



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
SEDE MORONA SANTIAGO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 14 D01
MORONA MIES PERIODO 2019-2021.

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto Técnico

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA:

DAYANA NICOLL ALARCON ROSADO

Macas – Ecuador

2023



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
SEDE MORONA SANTIAGO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 14 D01
MORONA MIES PERIODO 2019-2021.

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto Técnico

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA: DAYANA NICOLL ALARCON ROSADO

DIRECTOR: ING. DANILO FERNANDO FERNADÉZ VINUEZA MGS.

Macas – Ecuador

2023

©2023, Dayana Nicoll Alarcon Rosado

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Dayana Nicoll Alarcon Rosado, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo.

Macas, 9 de mayo de 2023



A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, stylized strokes that form a unique, abstract shape.

Dayana Nicoll Alarcon Rosado

C.C: 025031747-6

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular, Tipo: Proyecto Técnico, **ANÁLISIS FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 14 D01 MORONA MIES PERIODO 2019-2021**, realizado por la señorita: **DAYANA NICOLL ALARCON ROSADO**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Eco. Edison Marcelo Melendres Medina Mgs. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		09 - 05 - 2023
Ing. Danilo Fernando Fernández Vinueza Mgs. DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR		09 - 05 - 2023
Ing. Norma del Rocío Toledo Castillo Mgs. ASESORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR		09 - 05 - 2023

DEDICATORIA

Llena de dicha y alegría dedico este proyecto en primer lugar a mi persona, pues me siento orgullosa de saber que pese a la gran lucha he podido levantarme y seguir dando lo mejor de mí. Siempre he tenido en mente que nada en la vida es fácil pero tampoco imposible, pese a las dificultades he aprendido a ser mejor persona en cada etapa de mi vida y con ello lograr cumplir una de mis metas más anheladas. Por otro lado, quiero dedicar este logro a mi familia, la cual me apoyó desde el inicio de mi carrera, por último, a mis docentes y amigos pues algunos me brindaron no solo enseñanza; sino también su apoyo moral cuando sentía que todo se desmoronaba y si en algún momento fueron duros, reconozco que gracias a ello aprendí a ser fuerte y decidida para lograr cumplir con mis metas y objetivos propuestos.

Dayana

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, doy mi más sincero agradecimiento a Dios por la fuerza y salud que me ha dado a lo largo de la vida, pues gracias a él llegue a este mundo con un propósito y lo que poseo es gracias a mi bondadoso Padre Celestial. Por otro lado, agradezco a mis padres que han sido un pilar fundamental en mi vida, pues con ellos aprendí el valor de la vida y con su educación principios y valores. También quiero agradecer a mi padrino Ángel Triana y tía Germania Rosado los cuales me han tratado como a su propia hija, dándome amor y apoyo incondicional incluso en las decisiones más fuertes de mi vida, siendo un ejemplo a seguir por su perseverancia y dedicación. Por último, agradezco a mis docentes y aquellas autoridades de la prestigiosa Escuela Superior Politécnica de Chimborazo que han sido parte evolutiva en cada ciclo estudiantil, pues gracias a su desempeño han sido de gran ayuda a lo largo de mi carrera.

Dayana

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.....	2
1.1. Antecedentes.....	2
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.2.1. <i>Formulación y Delimitación del problema</i>	4
1.3. Justificación.....	4
1.4. Objetivos.....	5
1.4.1. <i>Objetivo General</i>	5
1.4.2. <i>Objetivos Específicos</i>	5
CAPÍTULO II.....	6
2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Antecedentes.....	6
2.2.1. <i>Análisis financiero</i>	7
2.2.2. <i>Administrador</i>	7
2.2.3. <i>Funciones de una organización</i>	7
2.2.4. <i>Estados Financieros</i>	8

2.2.5. <i>Objetivos de los Financieros</i>	8
2.2.6. <i>Tipos de Estados Financieros</i>	8
2.2.7. <i>Características de Estados Financieros</i>	9
2.2.8. <i>Usuarios de los Estados Financieros</i>	9
2.2.9. <i>Indicadores financieros</i>	9
2.2.10. <i>Clasificación de los indicadores financieros</i>	10
2.2.11. <i>Contabilidad Gubernamental</i>	10
2.2.12. <i>Información Financiera para Empresas Públicas</i>	11
2.2.13. <i>Procedimiento de Presupuesto</i>	14
2.2.14. <i>Procedimiento de Contabilidad</i>	15
2.2.15. <i>Procedimiento de Tesorería</i>	15
2.2.16. <i>Informe de Rendición de Cuentas 2021</i>	16
CAPÍTULO III	20
3. MARCO METODOLÓGICO	20
3.1. Descripción de los procesos	20
3.2. Materiales	20
3.3. Normas y Enfoque	21
3.4. Alcance	21
3.5. Diseño	21
3.6. Tipo de Estudio	22
3.7. Población y Muestra	22
3.7.1. <i>Población</i>	22
3.7.2. <i>Muestra</i>	23
3.8. Métodos, técnicas e instrumentos de Investigación	23
3.8.1. <i>Métodos de investigación</i>	23
3.8.2. <i>Métodos para la recopilación de información</i>	23

3.8.3. <i>Técnicas e instrumentos de investigación</i>	23
CAPÍTULO IV	26
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	26
4.1. Título	26
4.2. Contenido del Análisis	26
<i>4.2.1. Antecedentes del Análisis</i>	26
4.3. Objetivos del Análisis	29
<i>4.3.1. Objetivo general</i>	29
<i>4.3.2. Objetivos específicos</i>	29
4.4. Desarrollo del Análisis e Interpretación de Resultados	29
<i>4.4.1. Análisis Vertical y Horizontal del Balance General</i>	29
<i>4.4.2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de los Gastos Administrativos y Operativos</i>	41
4.5. Análisis de Ratios Financieros	88
<i>4.5.1. Análisis de los indicadores o ratios financieros</i>	88
4.6. Análisis de Ejecución Presupuestaria	89
<i>4.6.1. Análisis y cálculo de la ejecución presupuestaria</i>	89
4.7. Cuadro Comparativo	91
<i>4.7.1. Análisis del Cuadro Comparativo</i>	91
CONCLUSIONES	93
RECOMENDACIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1-1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN	3
TABLA 1-2: CATÁLOGO DE CUENTAS SAFI	13
TABLA 2-2: PROGRAMAS Y PROYECTOS MIES	16
TABLA 3-2: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 14D01 MORONA MIES 2021	17
TABLA 4-2: CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERVICIOS 2021	17
TABLA 1-3: POBLACIÓN.....	22
TABLA 1-4: BALANCE GENERAL - ANÁLISIS VERTICAL DEL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO PERIODO 2019, 2020 Y 2021.	30
TABLA 2-4: BALANCE GENERAL – ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO PERIODO 2019, 2020 Y 2021.	34
TABLA 3-4: BALANCE GENERAL – ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DE LAS CUENTAS DE ORDEN PERIODO 2019, 2020 Y 2021.	39
TABLA 4-4: PRESUPUESTO POR PERIODOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 14 D01 MORONA MIES .	41
TABLA 5-4: PRESUPUESTO POR PROGRAMAS (MODIFICADO) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 14 D01 MORONA MIES	44
TABLA 6-4: PRESUPUESTO POR PROGRAMAS (COMPROMETIDO) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 14 D01 MORONA MIES	46
TABLA 7-4: PRESUPUESTO POR PROGRAMAS (DEVENGADO) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 14 D01 MORONA MIES	49
TABLA 8-4: PRESUPUESTO POR PROGRAMAS (PAGADO) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 14 D01 MORONA MIES	51
TABLA 9-4: GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS – ANÁLISIS VERTICAL PERIODO 2019, 2020 Y 2021.	54
TABLA 10-4: GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS – ANÁLISIS HORIZONTAL PERIODO 2019, 2020 Y 2021.....	68
TABLA 11-4: BALANCE GENERAL – INDICADORES DE LIQUIDEZ PERIODO 2019, 2020 Y 2021.	88
TABLA 12-4: BALANCE GENERAL – INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O SOLVENCIA PERIODO 2019, 2020 Y 2021.....	89
TABLA 13-4: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PERIODOS.....	90
TABLA 14-4: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS.	90
TABLA 15-4: CUADRO COMPARATIVO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 14 D01 MORONA MIES.....	91

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1-3: PROCEDIMIENTO DE UN ANÁLISIS FINANCIERO	20
ILUSTRACIÓN 1-4: ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	29
ILUSTRACIÓN 2-4: COMPOSICIÓN AGREGADA DE LAS CUENTAS DEUDORAS	40
ILUSTRACIÓN 3-4: COMPOSICIÓN AGREGADA DE LAS CUENTAS ACREEDORAS	41
ILUSTRACIÓN 4-4: PRESUPUESTO CODIFICADO Y DEVENGADO 2019-2021	43

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS PERIODO 2019.

ANEXO B: SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS PERIODO 2020.

ANEXO C: SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS PERIODO 2021.

ANEXO D: EJECUCIÓN DE GASTOS - REPORTES - INFORMACIÓN AGREGADA PERIODO 2019.

ANEXO E: EJECUCIÓN DE GASTOS – REPORTES - INFORMACIÓN AGREGADA PERIODO 2020.

ANEXO F: EJECUCIÓN DE GASTOS – REPORTES - INFORMACIÓN AGREGADA PERIODO 2021.

RESUMEN

La Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES dentro de la normativa vigente dada por el Ministerio de Finanzas, presenta el informe económico - financiero emitidos por el sistema E-sigef del periodo 2019-2021 conforme a datos históricos que evalúan la situación real de la institución; referentes a los gastos administrativos y operativos, se observa que no cuenta con indicadores que evalúen los estados financieros para una correcta toma de decisiones de manera eficiente; por lo tanto, el objetivo del presente trabajo de integración curricular es desarrollar un Análisis Financiero de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES periodo 2019-2021. La metodología realizada fue estructurada bajo técnicas y métodos que determinaron ratios financieras, para su desarrollo se realizó mediante un diagnóstico del problema en base a la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos; conforme al análisis de los reportes obtenidos por el sistema E-sigef, entre ellos los balances financieros, programas e ítems presupuestarios. Por consiguiente, se aplicaron instrumentos metodológicos como el análisis vertical que calculó el porcentaje de participación por grupos o subgrupos, analizándose las partidas presupuestarias más representativas para la institución; por otro lado, el análisis horizontal calcula la variación absoluta y relativa de mencionadas partidas, identificándose los cambios relevantes que causan variaciones de forma periódica; finalmente se aplicó indicadores financieros de liquidez y solvencia, comparándose de forma anual la capacidad de pago y endeudamiento que actualmente tiene la institución con los distintos proyectos ejecutados; por último se desarrolló el cálculo de ejecución presupuestaria según normativa actual del ministerio de finanzas. Esta metodología financiera contable servirá para que la institución establezca un manejo adecuado de los recursos económicos con la aplicación de técnicas e instrumentos financieros, complementándose su planificación estratégica institucional.

Palabras clave: <ANÁLISIS FINANCIERO>, <ESTADOS FINANCIEROS>, <EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA>, <INDICADORES FINANCIEROS>, <TOMA DE DECISIONES>, <MORONA (CANTÓN)>.

18-05-2023

0880-DBRA-UPT-2023

ABSTRACT

The District Directorate 14 D01 Morona MIES, within the current regulations given by the Ministry of Finance, presents the economic-financial report issued by the E-sigef system for the period 2019-2021 according to historical data that evaluate the actual situation of the institution; concerning administrative and operational expenses, it is observed that it does not have indicators that evaluate the financial statements for proper decision making efficiently; therefore, the objective of this curricular integration work is to develop a Financial Analysis of the District Directorate 14 D01 Morona MIES period 2019-2021. The methodology was structured under techniques and methods that determined financial ratios, for its development was carried out through a diagnosis of the problem based on the application of methods, techniques, and instruments; according to the analysis of reports obtained by the E-sigef system, including financial balances, programs, and budget items. Therefore, methodological instruments were applied, such as the vertical analysis that calculated the percentage of participation by groups or subgroups, analyzing the most representative budget items for the institution; on the other hand, the horizontal analysis calculates the absolute and relative variation of the mentioned items, identifying the relevant changes that cause variations periodically; Finally, financial indicators of liquidity and solvency were applied, comparing on an annual basis the payment and debt capacity that the institution currently has with the different projects executed; finally, the calculation of budget execution was developed according to the current regulations of the Ministry of Finance. This financial accounting methodology will help the institution establish adequate management of economic resources by applying financial techniques and instruments, complementing its institutional strategic planning.

Keywords: <FINANCIAL ANALYSIS>, <FINANCIAL STATEMENTS>, <BUDGET PERFORMANCE>, <FINANCIAL INDICATORS>, <DECISION MAKING>, <MORONA (CANTON)>

18-05-2023

0880-DBRA-UPT-2023



Lic. Lina Morales R. Mgs.
Docente Sede Morona Santiago
Cédula: 1707548929

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de Integración Curricular estuvo basado en el desarrollo de un análisis financiero a la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES por lo que la institución no contaba con una pauta estandarizada ni criterios relacionados de realizarse un análisis financiero sobre sus gastos administrativos y operativos, razón por la que el presente trabajo tuvo por finalidad aplicar técnicas e instrumentos que determinaron los indicadores financieros, tomando como base a los balances, programas e ítems presupuestarios de los últimos años, con el propósito de favorecer a la institución con los resultados obtenidos poniendo en manifiesto sobre el nivel de gestión y ver que decisiones serían más aptas tomar en consideración.

Capítulo I: En el primer capítulo designado: Diagnóstico del Problema del presente trabajo de Integración Curricular el cual consto del desarrollo del tema a realizarse, formulación y delimitación del problema, justificación y sus respectivos objetivos.

Capítulo II: Este capítulo tuvo que ver con el Marco Teórico, dentro del cual se desarrollaron los antecedentes de investigación, referencias teóricas y conceptuales, proponiendo así la idea a defender con sus respectivas variables.

Capítulo III: Denominado Marco Metodológico, el cual consistió en la descripción de procesos, materiales, normas y enfoque, alcance, diseño, tipo, métodos usados para la recopilación de información, técnicas e instrumentos de investigación como el análisis vertical y horizontal, así como el desarrollo de los indicadores o ratios financieros y ejecución presupuestaria.

Capítulo IV: En este capítulo se presentó el análisis e interpretación de los resultados obtenidos. Al final se determinaron las conclusiones obtenidas tras el desarrollo del trabajo de Integración Curricular en relación al cumplimiento de los objetivos de la investigación, por otro lado, también se reflejaron las recomendaciones necesarias para disminuir las falencias encontradas dentro de la institución.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

Actualmente la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES dentro de la normativa vigente del Ministerio de Finanzas, presenta informes financieros emitidos por el Sistema E-sigef del periodo 2019-2021; referentes a los gastos administrativos y operativos, observándose que no cuentan con indicadores que evalúen la eficiencia y eficacia de sus estados financieros, mismos que serán de apoyo en la toma de decisiones; pues no se los realiza de manera eficaz, conforme a datos históricos que evalúen la situación real de la institución.

1.1. Antecedentes

El Ministerio de Inclusión Económica y Social se estructuró el 12 de noviembre de 2012 (Correa, 2012) a través del Decreto Ejecutivo N.º 1356, reemplazando al “Ministerio de Bienestar Social, creado mediante Decreto Supremo N.º 3815, publicado el 12 de junio de 1980 en el Registro Oficial 208. Se divide en 9 Direcciones Zonales las cuales están distribuidas en Distritos para las 24 provincias del Ecuador. La Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES dedicada a la Administración Pública inició sus actividades comerciales el 29 de julio del 2003.

La Provincia de Morona Santiago es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador, ubicada al centro sur del país, en la zona geográfica conocida como región Amazónica, misma que ocupa un territorio de 25.690 km², siendo la segunda provincia más grande del país por extensión, detrás de Pastaza.

Limita al norte con la provincia de Pastaza, al noroccidente con la provincia de Tungurahua, por el occidente con las provincias de Chimborazo, Cañar y Azuay y al este con las provincias de Condorcanqui y Datem del Marañón, pertenecientes al Perú.

De acuerdo a la proyección demográfica del INEC para el 2020, siendo la decimonovena más poblada del país y la segunda más poblada de la Amazonía Ecuatoriana, dentro del territorio moronense habitan 196.535 personas.

Su capital Administrativa es la ciudad de Macas, la cual además es su urbe más grande y poblada, pues en el censo 2010 contaba con una población de 18.984 habitantes, la cual está constituida por ciudades y parroquias rurales cercanas; el conglomerado alberga a más de 30.000 habitantes ocupando la quinta posición entre las conurbaciones amazónicas (Santiago, 2023).

1.1.1. Distribución de la población

Dentro de la provincia de Morona Santiago la población está constituida por 12 Cantones, misma que se conforma por parroquias urbanas y rurales. Cada uno de los cantones son administrados por medio una municipalidad y un consejo cantonal, los cuales se eligen por la población de los respectivos cantones. Los cantones existentes dentro de la provincia se reflejarán en el siguiente cuadro:

Tabla 1-1: Distribución de la población

N°	Cantón
1	Gualaquiza
2	Huamboya
3	Limón Indanza
4	Logroño
5	Morona
6	Pablo Sexto
7	Palora
8	San Juan Bosco
9	Santiago
10	Sucúa
11	Taisha
12	Tiwintza

Fuente: Provincia de Morona Santiago, 2023.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

Mediante lo establecido en el Decreto Ejecutivo 555 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 331 de 30 de noviembre de 2010 dispone la implementación del Proyecto Gobierno por Resultados para la función ejecutiva, pues toma en cuenta los lineamientos estratégicos del Ministerio de Inclusión Económica y Social que se encuentran alineados a los Programas de del Plan Toda una Vida (López & Hernández, 2020, pág. 8).

1.2. Planteamiento del problema

La Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES desde su decreto ha tenido como finalidad dar prioridad a los diferentes grupos prioritarios y vulnerables del cantón, haciéndose responsable de los Centros de Desarrollo Infantil, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, por otro lado, también se encarga de atender de manera directa y a través de los Convenios con Cooperantes a más de 10.000 personas de grupos vulnerables en la provincia de Morona Santiago.

El MIES constituye la institución rectora de la inclusión integral de los ciudadanos enfocándose principalmente en aquellos grupos denominados como prioritarios o de mayor vulnerabilidad, para lo cual contará con recursos provenientes del Ministerio de Finanzas a través de la asignación correspondiente en el Presupuesto General del Estado. Estos recursos de acuerdo a las Normas de Control Interno (CGE, 2014) deben ser manejados con eficiencia, eficacia y economía bajos principios éticos y de transparencia.

Luego de realizar un diagnóstico previo a la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES se determinaron algunas deficiencias entre ellas:

- Inexistencias de informes de análisis financieros sobre los gastos administrativos y operativos.
- No existe una elaboración de indicadores o ratios financieros más significativos de la Institución.
- En lo que respecta a la toma de decisiones financieras se la realiza de manera veraz y no se lo realiza en base a datos históricos que permita evaluar la situación real de la Institución.

En este ámbito tras los problemas citados anteriormente se ve necesario establecer una metodología financiera y contable que permita establecer si el manejo de los recursos financieros ha sido el adecuado considerando instrumentos como el Análisis Vertical, Análisis Horizontal e Indicadores o ratios Financieros, lo cual establecerá si el manejo de los recursos públicos en este caso de la Dirección Distrital 14D01 Morona MIES se ha alineado con su misión, visión y objetivos institucionales, que permita determinar la correcta toma de decisiones.

1.2.1. Formulación y Delimitación del problema

¿Cómo contribuirán los resultados obtenidos de los indicadores financieros, análisis horizontal y vertical en la toma de decisiones de la Dirección Distrital 14D01 Morona MIES periodo 2019, 2020 y 2021?

Esta Integración Curricular comprende el análisis que se realizará a los estados financieros de la Dirección Distrital 14D01 Morona MIES periodo 2019, 2020 y 2021 y su aporte en la toma de decisiones.

1.3. Justificación

La Integración Curricular propuesta busca que, mediante la aplicación teórica y conceptos básicos referentes al análisis financiero encontrar aclaraciones y explicaciones a los resultados generados tras el uso de los estados financieros de la Dirección Distrital 14D01 Morona MIES.

La aplicación de la metodología administrativa contable - financiera permitirá analizar los balances financieros, programas e ítems presupuestarios con la finalidad de conocer la condición actual de la institución y de esta manera tomar decisiones acertadas que permitan encaminarse al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En este ámbito se realizará el estudio técnico de los estados financieros a través de los instrumentos del análisis vertical y horizontal; identificándose indicadores financieros que colaboren en la aplicación y obtención de resultados que servirán como apoyo para la institución en la toma de decisiones futuras, pues se contará con información veraz y oportuna al momento de implementar nuevos procedimientos para un desarrollo efectivo del departamento financiero.

Por otro lado, el resultado de la integración curricular servirá como aporte teórico práctico para aquellas instituciones similares que deseen conocer el estado actual en que se encuentran sus estados

financieros y ver que decisiones serían más aptas tomar ya sea a mediano o largo plazo, para mejorar la economía patrimonial de la institución y obtener mejores resultados a futuro.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Desarrollar un análisis financiero sobre los gastos administrativos y operativos de la Dirección Distrital 14D01 Morona MIES periodo 2019, 2020 y 2021.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar los balances financieros, programas e ítems presupuestarios obtenidos por el sistema E-sigef de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES.
- Establecer mediante los instrumentos del análisis financiero vertical y horizontal las cuentas de gastos administrativos y operativos de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES.
- Determinar los indicadores financieros para contribuir en la toma de decisiones de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Para el presente trabajo de integración curricular, se ha procedido a revisar la biblioteca virtual de la ESPOCH, del cual nos percatamos que existen temas similares, para lo que se consideraron dos tesis que se mencionaran a continuación:

Autor: Patricia Elizabeth Yaucan Caco, trabajo de titulación Previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A. **Tema:** ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS ESPOCH-GASOLINERA POLITÉCNICA EP, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2019. Del cual se expusieron las siguientes conclusiones:

Mediante la aplicación del análisis vertical y horizontal en los periodos 2017-2019 se determinó que la entidad tiene mayor peso en el activo corriente ya que al aplicar el análisis horizontal se observa que la variación más significativa en las cuentas por cobrar de años anteriores presenta una variación negativa de \$ 7.772,35 equivalente al -83,63%. (Yaucan, 2021, pág. 100)

El nivel de endeudamiento de la entidad es elevado, debido a deudas anteriores que no han sido cubiertas por el manejo de un endeudamiento excesivo en administraciones anteriores, pese a ello están cubriendo todas las obligaciones pendientes para disminuir el endeudamiento y generar rentabilidad. (Yaucan, 2021, pág. 100)

Autor: Ana Geoconda Andrade Beltrán, trabajo de titulación Previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A. **Tema:** ANÁLISIS FINANCIERO Y SU INCIDENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHUNCHI LTDA., DEL CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2016 Y 2017. Del cual se expusieron las siguientes conclusiones:

La utilización de métodos, técnicas y herramientas de investigación facilitaron el proceso de cada una de las fases aplicadas en marco propositivo, por lo que a través de las observaciones se pudo realizar una visita a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chunchi, para tener el conocimiento claro de cómo se encuentra la entidad. (Andrade, 2019, pág. 96)

En el desarrollo del análisis financiero se pudo analizar las cuentas más relevantes, para de esta manera saber cómo se encuentra la entidad económicamente, pues los indicadores de rentabilidad están bien, sin embargo, se debe seguir mejorando para disminuir el riesgo de la cartera de créditos. (Andrade, 2019, pág. 96)

2.2. Referencias teóricas

2.2.1. Análisis financiero

El análisis financiero es el estudio completo de una entidad, pues este comprende la interpretación, comparación, estudio de los estados financieros y datos operacionales de la organización. Este mismo tiene por objetivo permitir a los administradores analizar las condiciones y desempeño presente de las organizaciones, de igual manera verificar los aspectos económicos y financieros actuales de la misma; conocer la capacidad que se tiene de endeudamiento, rentabilidad, fortaleza o debilidad financiera del ente, también permite analizar financiera y económicamente la entidad estimando su comportamiento actual y futuro, por último es de ayuda para los administradores, inversores y acreedores para la toma de decisiones dentro de las empresas (Salazar, 2016).

Por otro lado, el análisis financiero cuenta con una serie de instrumentos y herramientas para el estudio de la información financiera entre ellos:

2.2.1.1. Análisis Vertical o estático

Este se considera un análisis estático puesto que estudia la situación financiera en un momento determinado, sin tomar en cuenta los cambios transcurridos en el tiempo, pues este método consiste en tomar un estado financiero y relacionar a cada una de sus cuentas por un total determinado dentro del mismo estado, de igual manera se lo puede realizar con sus subcuentas (Salazar, 2016).

2.2.1.2. Análisis Horizontal o dinámico

Este método se lo emplea para evaluar la tendencia que hay en las cuentas de los estados financieros en varios periodos o años, pues este se ocupa de los cambios en las cuentas individuales de un periodo a otro por lo que necesita de dos o más estados financieros de la misma clase, es por esta razón que se le llama análisis dinámico ya que debe tener interacción entre las cuentas. Es importante mostrar la variación absoluta y relativa para realizar un análisis de cambios o tendencias entre un periodo u otro (Salazar, 2016).

2.2.2. Administrador

Un administrador es por definición un administrador de decisiones, cuya principal función es elegir entre las diferentes opciones que se van presentando durante el desarrollo de los negocios. Para identificar y seleccionar las distintas opciones que se van presentando durante la gestión de un negocio, es necesario que el responsable de tomar decisiones cuente con información de calidad, puesto que esto repercute en forma favorable o desfavorable.

2.2.3. Funciones de una organización

Una de las funciones esenciales para la operación de cualquier organización como lo señala (Yaucan, 2021) es la de comunicar a los distintos actores interesados en su funcionamiento (bancos, proveedores, clientes, organismos gubernamentales, administradores, empleados y propietarios entre otros), los resultados de las decisiones relativas a la obtención y el uso de los recursos, cuestiones que

se reflejan directamente en el desempeño económico de los negocios. Esta comunicación se realiza por medio de informes contables, es decir un conjunto integrado de estados financieros y notas aclaratorias de los mismos en donde se expresa como le fue con las decisiones que se tomaron.

2.2.4. Estados Financieros

Los estados financieros son informes que reflejan de manera cuantitativa de donde inician los recursos y la aplicación o uso de los mismos. Es decir, son una representación estructurada de la situación financiera en que se encuentra la entidad, así como el rendimiento y los flujos de efectivo con que se cuentan.

2.2.5. Objetivos de los Financieros

Según (Ayala, 2021) los estados financieros tienen por objetivo:

- Suministrar Información acerca de la situación, desempeño y cambios en la situación financiera de la Institución.
- Proporcionan a los propietarios y gerentes una forma para tomar decisiones importantes de la Institución que afectarían a la continuidad de sus operaciones.
- Ser comprensibles, relevantes, fiables y confiables.
- Permite a los inversionistas potenciales hacer uso de estos estados para evaluar la viabilidad de invertir en un negocio.
- Determinar la idoneidad y exactitud de los impuestos y otros derechos declarados y pagados por una entidad.
- Permitir el control sobre las operaciones que realice la Institución.
- Ser la base para el cálculo del impuesto sobre beneficios.
- Decidir si se concede o no a una institución un determinado préstamo para su financiación en la expansión y otros gastos que se consideren importantes.

2.2.6. Tipos de Estados Financieros

Según (Mera, 2019) nos señala que, para cualquier organización, así sean Pymes de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se debe llevar un conjunto completo de los principales estados financieros los cuales se forman por:

2.2.6.1. Balance General o Estado de Situación Financiera

Es aquel documento que muestra la situación en que se encuentra la empresa a una fecha destinada, mostrando sus activos, pasivos y el patrimonio neto que contenga.

2.2.6.2. Estado de Resultados

Es un documento o informe que presenta ya sea la pérdida o ganancia de la organización al final del periodo que por lo general es un año comercial.

2.2.6.3. Estado de Flujo de Efectivo

Este es un análisis pasado de cómo se adquirieron y se usaron los fondos de la organización.

2.2.6.4. Estado de Cambio en el Patrimonio

En este se muestran todas las aportaciones por parte de los socios, también muestra las distribuciones de las utilidades obtenidas, aplicación de ganancias retenidas, imputación de pérdidas y ganancias acorde a las normas.

2.2.6.5. Notas a los Estados Financieros

Son descripciones adicionales que deben ser incluidas para explicar ciertas cifras o situaciones que sean o no cuantificables.

2.2.7. Características de Estados Financieros

Los estados financieros nos sirven para ver de manera completa y detallada la situación de la Institución, rendimiento y sus flujos de efectivo. Es por eso que según (Llamas, 2023) las características de los estados financieros deben poseer:

- **Comprensibilidad:** La información debe ser fácil de entender para la Institución, agentes o usuarios.
- **Relevancia:** La información debe ser importante ya que de omitir algo el resultado de estudio de la empresa puede ser totalmente diferente.
- **Fiabilidad:** La neutralidad y ausencia de costes de la agencia deben ser la representación de los estados financieros, es decir debe ser veraz y confiable.
- **Comparabilidad:** Para sacar conclusiones con periodos anteriores estos deben tener cierta homogeneidad, tanto en los tipos de datos presentados como en la manera de representarlos.
- **Pertinencia:** Luego del cumplimiento de las anteriores características, los estados financieros deben cumplir con las expectativas de los agentes o usuarios que soliciten.

2.2.8. Usuarios de los Estados Financieros

Los usuarios de los estados financieros pueden ser personas o entidades externas a las empresas tales como clientes, acreedores y gobiernos, además de los usuarios internos, como son administradores y empleados, a estas entidades y personas se las conoce también como grupos de interés, es decir aquellos a quienes interesa conocer el desempeño económico del mismo.

En resumen, los estados de una empresa son importantes porque constituyen el medio por el cual se comunica en términos monetarios los resultados de una inversión.

2.2.9. Indicadores financieros

Los indicadores financieros son cantidades grandes de datos financieros que nos permiten comparar la evolución de las entidades, pues brinda información sobre el estado económico-financiero de la

Institución a sus agentes; por otro lado, estos mismos indicadores nos permiten verificar el manejo actual de la entidad y analizar su evolución en transcurso del tiempo (Gutiérrez, 2020).

Es importante señalar que los indicadores o ratios financieros se aplican para empresas del sector privado que tienen su misión y visión orientados a la utilidad por las ventas generadas, sin embargo, se realizará una adaptación a los principios de manejo presupuestario que aplica la 14D01 Morona MIES Morona.

2.2.10. Clasificación de los indicadores financieros

Según (Andrade, 2019) la clasificación de los indicadores o ratios financieros sería la siguiente:

- **Indicadores de Liquidez:** Mide la capacidad de deudas por pagar a corto plazo.
 - Fondo de Maniobra o también llamado Fondo de Rotación, Capital de Trabajo o Circulante.
 - Razón Corriente o también llamado Ratio de Liquidez Inmediata.
 - Prueba Ácida o también llamado Acid Test.
- **Indicadores de Endeudamiento:** Determina el nivel de endeudamiento de la empresa.
 - Endeudamiento total.
 - Endeudamiento a corto plazo.
 - Endeudamiento a largo plazo.
 - Apalancamiento total o también llamado Leverage.
- **Indicadores de Rentabilidad:** Determina la capacidad de ser sostenible la entidad en el tiempo.
 - Margen de utilidad bruta.
 - Rentabilidad sobre las inversiones o también llamado ROI, ROA o Return to Assets.
 - Rentabilidad sobre patrimonio o también llamado ROE o Return to Equity.
 - Rentabilidad sobre ventas.
 - Rentabilidad por dividendo o también llamado Divident Yield.
- **Indicadores de Gestión o eficiencia:** Mide el nivel de eficiencia de los procesos, a partir de la productividad de la empresa.
 - Rotación de inventarios o Índice de rotación.
 - Rotación de cartera.
 - Rotación de proveedores.
 - Inventario de existencias.

2.2.11. Contabilidad Gubernamental

La Contabilidad Gubernamental comprende el proceso del registro sistemático, progresivo y ordenado de las operaciones patrimoniales y presupuestarias de las entidades y organismos del sector público no financiero, es decir desde el inicio de los registros contables hasta la presentación de los estados financieros, su finalidad es establecer un sistema único de contabilidad que integre las

operaciones patrimoniales, presupuestarias y de costos asegurando que sea completa, confiable y oportuna, permitiendo la rendición de cuentas, toma de decisiones, control, adopción de medidas correctivas y elaboración estadísticas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

2.2.12. Información Financiera para Empresas Públicas

Según el Ministerio de Finanzas (2021), con respecto a la información financiera para empresas públicas el 14 de diciembre de 2011, el ministro de Finanzas mediante Acuerdo Ministerial No. 254 creó la Subsecretaría de Relaciones Fiscales, misma que entre sus atribuciones y responsabilidades tiene:

1. Coordinar, elaborar y dirigir los lineamientos de ingresos, gastos, financiamiento, activos, pasivos y patrimonio público.
2. Analizar y dar seguimiento a los ingresos, gastos, financiamiento, activos, pasivos y patrimonio público.
3. Analizar y dar seguimiento al riesgo crediticio, límites y capacidad de endeudamiento en coordinación con la Subsecretaría de Financiamiento Público.
4. Consolidación y publicación de información financiera y fiscal.
5. Mantener actualizado el catastro financiero distintas del Presupuesto General del Estado.
6. Recibir los presupuestos aprobados.
7. Monitorear y evaluar la ejecución presupuestaria y desempeño de entidades, organismos y empresas fuera del PGE.
8. Requerir a las entidades, instituciones, organismos a personas de derecho público o privado información sobre la utilización de recursos públicos.
9. Verificar el cumplimiento del art. 286 de la Constitución en los presupuestos de las instituciones que se encuentran fuera del PGE.

2.2.12.1. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPLAFIP, tiene por objetivo “organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema de Administración Financiera del Sector Público, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales.

Las disposiciones del COPLAFIP regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD, la programación presupuestaria cuatrienal del Sector Público, el Presupuesto General del

Estado, PGE, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas”.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala en los artículos 152 y 158 según la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental da a conocer que:

Art. 152.- Obligaciones de los servidores de las entidades, las máximas autoridades de cada entidad u organismo público, serán responsables de velar por el debido funcionamiento de contabilidad Gubernamental y los servidores de las unidades de observar la normativa contable. Art. 158 normativa aplicable, el ente rector de las finanzas públicas tiene la facultad privativa para expedir, actualizar y difundir los principios, normas técnicas, manuales y más disposiciones contables que serán de cumplimiento obligatorio por las entidades y organismos del Sector Público no Financiero (Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental, 2022, pág. 5).

2.2.12.2. Sistema de Administración Financiera del Sector Público

El Sistema de Administración Financiera del Sector Público, SINFIP, “comprende el conjunto de normas, políticas, instrumentos, procesos, actividades, registros y operaciones que las entidades y organismos del Sector Público deben realizar con el objeto de gestionar en forma programada los ingresos, gastos y financiamiento públicos, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo y a las políticas públicas establecidas en Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.”

2.2.12.3. Sistema de Administración Financiera

El Sistema de Administración Financiera, SAFI, es el “conjunto de elementos interrelacionados, interactuantes e interdependientes, que debidamente ordenados y coordinados entre sí, persiguen la consecución de un fin común, la transparente administración de los fondos públicos. Entre los subsistemas más importantes se establecen los siguientes: Presupuesto, Contabilidad Gubernamental, Tesorería, Nómina, Control Físico de Bienes, Deuda Pública y Convenios, los que están regidos por principios y normas técnicas destinados a posibilitar la asignación y utilización eficiente de los recursos públicos, de la cual se generen los adecuados registros que hagan efectivos los propósitos de transparencia y rendición de cuentas”.

2.2.12.4. Sistema de Administración de Cuentas

El Sistema de Administración de cuentas tiene como fin la administración transparente y eficiente de los recursos. Asegurando que estos se planifiquen, desembolsen, ejecuten, justifiquen y se auditen de una manera oportuna y efectiva.

2.2.12.5. Herramienta Informática E-sigef

El 27 de diciembre del 2007, mediante Acuerdo Ministerial No. 444 el Ministerio de Economía y Finanzas dispone el uso obligatorio de la herramienta informática E-sigef en todas las entidades del sector público, a partir del 01 de enero del 2008.

El Sistema de Administración Financiera del Sector Público, E-sigef, está integrado de los módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Nómina.

El E-sigef para sus registros presupuestarios, contables, nómina y de tesorería utiliza las partidas del clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público y las cuentas del catálogo general de cuentas contables del sector público, ambos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Plan de Cuentas que se utilizará para la contabilización de las transacciones es el definido por el Ministerio de Economía y Finanzas en el Catálogo General de Cuentas Contables del Sector Público no Financiero.

2.2.12.6. Normativa del Sistema de Administración Financiera

La Normativa del SAFI establece que el catálogo de cuentas estará estructurado en términos de conformar una base de datos, ordenada de acuerdo con la naturaleza de los Activos, Pasivos y el Patrimonio, identificando los recursos de propiedad o dominio del Estado, las obligaciones directas y la participación patrimonial.

La estructura del catálogo reconocerá una relación jerárquica de lo general a lo particular, con los siguientes rangos de agrupación como se establece en la Tabla 1-2:

Tabla 2-2: Catálogo de Cuentas SAFI

Concepto	Codificación
Título	9
Grupo	99
Subgrupo	999
Cuentas nivel 1	999 99
Cuentas nivel 2	999 99 99
Cuentas nivel 3	999 99 99 99
Cuentas nivel 4	999 99 99 99 99

Fuente: SAFI, 2023.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

A más de los niveles de desagregación expuestos, desde el Nivel 1 al 4, existirán auxiliares que permitirán la identificación individualizada de las carteras de deudores, acreedores y rubros componentes de las cuentas, los cuales dependerán del último nivel de cuenta de movimiento abierta por la institución, cualquiera sea éste (1 al 4).”

Para el presente caso de aplicación se utilizarán los reportes que arroja el Sistema Integrado de Gestión Financiera (E-sigef) a través del cual se facilita el desarrollo de los procesos de la gestión financiera pública del Presupuesto General del Estado, con el fin de obtener de manera ágil y oportuna la información relevante y útil para la toma de decisiones optimizando el tiempo y recursos a las instituciones y transparentando la gestión pública. El sistema tiene acceso a través del Internet, en donde las instituciones públicas gestionan sus presupuestos, registran su contabilidad y autorizan sus pagos y se encuentra constituido por 3 subsistemas:

1. Subsistema de Presupuesto: Es donde se articula la planificación de corto y mediano plazo con la programación y formulación de la caja fiscal, cabe indicar que el presupuesto corresponde a un proceso de planificación previo, es decir no hay presupuesto sin plan. Adicionalmente en este subsistema se realiza el seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria articulada a la programación de la caja fiscal y asegurando la calidad del gasto público.
2. Subsistema de Contabilidad: Es donde se realizan los registros contables estándares para todas las instituciones del Presupuesto General del Estado, además se obtienen los Estados Financieros consolidados para el Gobierno Central e información básica basada en la ejecución presupuestaria en línea.
3. Subsistema de Tesorería: Su finalidad es el incremento de la eficiencia de la administración de los recursos monetarios de la Caja Fiscal a través de los siguientes mecanismos: Programación de Caja, Autorización de Giro, Sistema de Pago Interbancario y Caja Única centralizada en el Ministerio de Finanzas.

2.2.13. Procedimiento de Presupuesto

Las políticas y procedimientos de Presupuesto se fundamentan en las Normas Técnicas de Presupuesto de la Normativa del Sistema de Administración Financiera, emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Comprende las normas, técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la previsión de ingresos, gastos y financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos.

El ciclo presupuestario comprende las siguientes etapas:

- i. Programación presupuestaria
- ii. Formulación presupuestaria
- iii. Aprobación presupuestaria
- iv. Ejecución presupuestaria
- v. Evaluación y seguimiento presupuestario
- vi. Clausura y liquidación presupuestaria.

Por lo tanto, la ejecución del presupuesto, los informes emitidos por E-sigef se utilizarán para el seguimiento del presupuesto, así como la base para la preparación de los informes financieros.

2.2.14. Procedimiento de Contabilidad

Las políticas y procedimientos de contabilidad se fundamentan en las Normas de Contabilidad Gubernamental que están en concordancia con las Normas Nacionales e Internacionales de Contabilidad, las Normas Técnicas de Control y el Catálogo de Cuentas e Informes Financieros, emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Constituye el proceso de registro sistemático, cronológico y secuencial de las operaciones patrimoniales y presupuestarias de las entidades y organismos del sector público no financiero, expresadas en términos monetarios, desde la entrada original a los registros contables hasta la presentación de los estados financieros; la centralización, consolidación y la interpretación de la información; comprende además los principios, normas, métodos y procedimientos correspondientes a la materia.

La finalidad del componente de Contabilidad Gubernamental es poner en funcionamiento y mantener en cada entidad del Sector Público no Financiero un sistema único de contabilidad, que integre las operaciones, patrimoniales, presupuestarias y de costos, para asegurar la producción de información financiera completa, confiable y oportuna, que permita la rendición de cuentas, la toma de decisiones, el control, la adopción de medidas correctivas y la elaboración de estadísticas.

El método de contabilidad para el registro de las transacciones es del devengado, que es el acto administrativo por el que la autoridad competente reconoce una obligación a un tercero como consecuencia de la recepción de los bienes y servicios previamente convenidos o contratados. Una obligación podrá generarse sin la existencia de compromiso previo, en cuyo caso procederá su registro de manera simultánea. La obligación causará la afectación definitiva de la asignación presupuestaria y del compromiso en el mismo monto.

Todos los procesos y las transacciones se registrarán en el sistema de contabilidad de gestión financiera E-sigef, sobre la base del plan de cuentas para el sector público.

2.2.15. Procedimiento de Tesorería

Las políticas y procedimientos de Tesorería que se fundamentan en las Normas Técnicas de Tesorería de la Normativa del Sistema de Administración Financiera, emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados en la obtención, depósito y colocación de los recursos financieros públicos, en la administración y custodia de dinero y valores que se generen para el pago oportuno de las obligaciones legalmente exigibles, y en la utilización de tales recursos de acuerdo a los presupuestos correspondientes, en función de la liquidez.

El componente de Tesorería establecerá una administración eficiente, efectiva y transparente de los recursos financieros para responder a las necesidades de pago que demanda la ejecución del mismo.

2.2.16. Informe de Rendición de Cuentas 2021

2.2.16.1. Plan estratégico, programas, proyectos y Plan Operativo Anual

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece que la Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y los resultados.

El Informe de Rendición de Cuentas (MIES, 2022) establece que mediante Acuerdo Ministerial MIES-2021-007, de 02 de febrero de 2021, se aprobó la Planificación Anual de la Política Pública, - Plan Operativo Anual para el periodo 2021 con un monto programado en gasto corriente de USD \$ 5.812.343,17 y estructurado con los siguientes programas y proyectos, como se demuestra en la Tabla 2-2.

Tabla 3-2: Programas y Proyectos MIES

PROGRAMA	PROYECTO
Administración Central	Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública.
Protección a la Niñez	Rehabilitación de la Infraestructura Física de los Centros de Desarrollo Infantil, Gerontológicos y Personas con Discapacidad.
Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida	Implementar Estrategias y Servicios de Prevención y Protección Especial en el Ciclo de Vida a Nivel Nacional.
Desarrollo Infantil	Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil.
	Construcción Reconstrucción Rehabilitación y Equipamiento de Centros de Desarrollo Infantil.
	Fortalecimiento Ampliación e Innovación de los Servicios de Desarrollo Infantil Estrategia Nacional Misión Ternura.
Protección Social a la Familia Aseguramiento No Contributivo Inclusión Económica y Movilidad Social	Diseño e Implementación de Servicios de Inclusión Económica y Social Dirigidos a Usuarios del MIES.
	Proyecto para la Aplicación del Bono de Protección Familiar Presencia del Covid-19 en el Ecuador.
	Proyecto para el Financiamiento del Bono de Desarrollo Humano y Componente Variable.
	Cobertura de Contingencias por Contracción Económica para los Beneficiarios de Bonos y Pensiones del Sistema.

Fuente: MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

2.2.16.2. Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado

El Informe de Rendición de Cuentas (MIES, 2022) establece la siguiente estructura presupuestaria para el 2021, este detalle aparece en la Tabla 3-2.

Tabla 4-2: Presupuesto Institucional 14D01 Morona MIES 2021

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Gasto corriente	5.812.343,17	5.429.807,97	93,42%
Gasto inversión	2.436.878,48	2.430.899,97	99,75%
Total, general	8.249.221,65	7.860.707,94	95,29%

Fuente: MIES, 2021.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

2.2.16.3. Contratación de obras y servicios

Conforme lo determina la Ley Orgánica de Contratación Pública y en función de sus atribuciones se realizaron contrataciones, conforme el siguiente detalle se indican los procesos de contrataciones de obras y servicios 2021 en la Tabla 4-2 presentada a continuación:

Tabla 5-2: Contrataciones de Obras y Servicios 2021

TIPO DE CONTRATACIÓN	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	176	214.527,77	176	214.527,77
Subasta Inversa Electrónica	4	55.639,32	4	55.639,32
Menor Cuantía	1	14.880,00	1	14.880,00
Catálogo Electrónico	150	851.583,42	150	851.583,42

Fuente: MIES, 2021.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

2.2.16.4. Adquisición y enajenación de bienes

Durante el año 2021 no se ejecutó ningún proceso de adquisición y enajenación de bienes como se contempla en el Informe de Rendición de Cuentas 2021.

2.2.16.5. Compromisos asumidos con la comunidad

Los principales compromisos asumidos con la comunidad fueron los siguientes:

- Atención a grupos prioritarios. Asignación de recursos económicos, para ampliar la cobertura de atención al adulto mayor para el 2023
- Ejecución de ejercicios para favorecer la motricidad gruesa/ bailo terapia. Ejecución de actividades de acuerdo a la edad/ huertos familiares, bordado, manualidades. Atención domiciliar -directo/ asignación de presupuesto para la adquisición de material para la elaboración de manualidades

- Comunicación asertiva entre tutor y adulto mayor. Realizar actividades de acuerdo a las necesidades de los adultos mayores. Puntualidad. Adecuación de espacios / todas las modalidades de atención.
- Participación activa de los adultos mayores en actividades desarrolladas por promotores sociales. Cumplir con los horarios establecidos por la promotora social de acuerdo de la modalidad de atención. Coordinación familiar para realizar actividades establecidas por las distintas modalidades.
- Aumento de la frecuencia del educador CNH para que atienda dos veces por semana para cumplir con el objetivo.
- Fomento de la empatía a los Educadores y coordinadoras por las necesidades del desarrollo del niño.
- Acompañamiento de las educadoras y educadores deben acompañar al niño durante la alimentación. Visualizar las capacidades que tiene cada niño al momento que están trabajando con la educadora.
- Seguimiento mensual al usuario en el cobro del bono de desarrollo humano con componente variable.
- Puntualidad en el ingreso y retiro de los niños en los diferentes centros.
- Mejoramiento de la utilización del dinero del bono y cumplir con la corresponsabilidad en salud y educación.
- Articulación con los ministerios del área social para realizar capacitaciones en adolescentes 12 a 14 años para prevenir el embarazo precoz.
- Contratación de más personas para poder atender a la provincia, gente preparada en lengua shuar de acuerdo a las culturas y profesional capacitado con visión de atención.
- Capacitación mediante talleres y seguimiento técnico a cada emprendimiento de cada usuario.
- Agilizar pronto los créditos en un tiempo determinado de una semana.
- Contratación de otro técnico para el Bono de Joaquín Gallegos Lara con el fin que se pueda hacer más visitas y dar una mejor atención a los usuarios.
- Ampliación de la cobertura del Proyecto de Atención al Hogar y la Comunidad en convenio con los GADs para llegar a más usuarios que están en lugares lejanos de los cantones o parroquias.
- Aplicación de las normas técnicas que permitan exigir el cumplimiento de corresponsabilidades en relación a los servicios que reciben las personas con discapacidad. (Bono JGL)
- Coordinación con los GAD para dar mayores garantías a los técnicos en lo que respecta a transporte y materiales de trabajo
- Aumento de la coordinación del MIES con la sociedad civil (presidentes barriales y síndicos).
- Empoderamiento de quienes reciben los servicios institucionales para garantizar que los beneficios lleguen a los usuarios y se mejore sus condiciones de vida.
- Consideración de las condiciones geográficas de la provincia de Morona Santiago para la designación del personal técnico responsable de discapacidades, para poder llegar a lugares más lejanos y mejorar

la cobertura de los servicios con calidad y calidez.

- Acompañamiento continuo de los padres de familia a los niños y niñas en las actividades.
- Seguimiento del MIES para agilizar los procesos que llegan los cooperantes.

2.2.16.6. Función de Transparencia y Control Social

De acuerdo al Informe de Rendición de Cuentas 2021 se establece que no se han producido recomendaciones de la Procuraduría General del Estado ni de la Contraloría General del Estado.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

Este marco metodológico definió cada uno de los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizaron en el presente Trabajo de Integración Curricular.

3.1. Descripción de los procesos

Para el desarrollo del análisis financiero a la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES, contempla la siguiente estructura detallando cada uno de los procesos:

- Proceso de diagnóstico: el cual se realizó a la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES.
- Proceso del problema: se identificaron falencias dentro de la institución.
- Proceso de métodos, técnicas e instrumentos de investigación: se dieron a través de la recopilación de información, emitidos por el sistema contable E-sigef.
- Procesos metodológicos: se aplicaron los instrumentos del análisis financiero, entre ellos el análisis vertical/horizontal; indicadores financieros y ejecución presupuestaria.

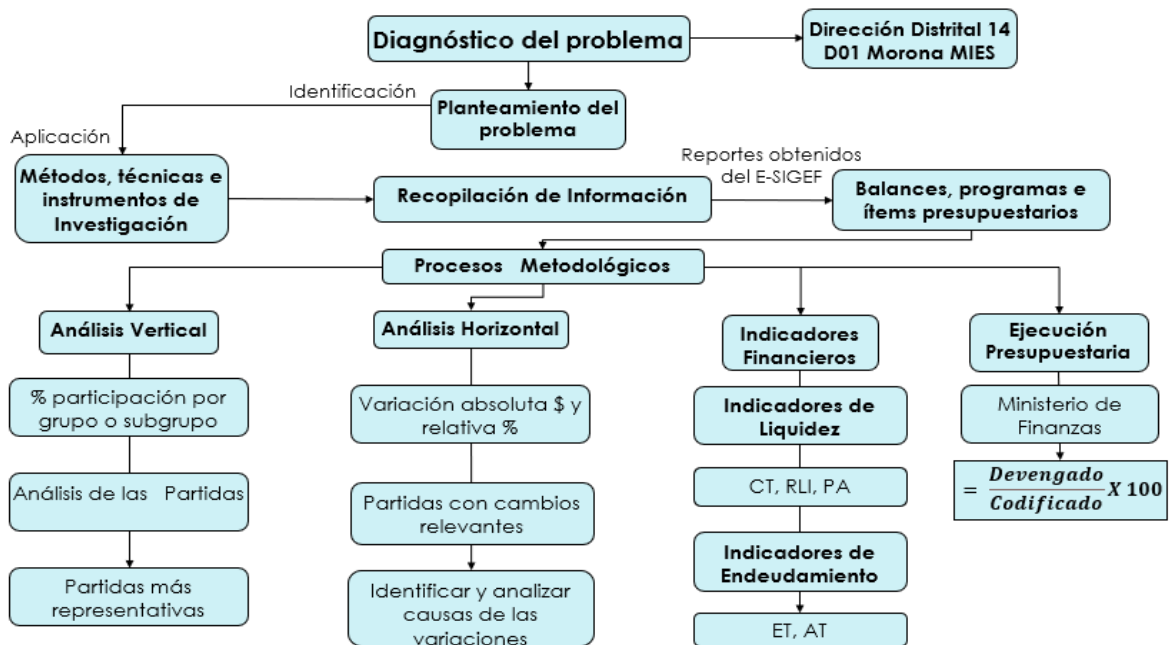


Ilustración 1-3: Procedimiento de un análisis financiero

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

3.2. Materiales

Para el Análisis Financiero de la Integración Curricular se consideró exclusivamente el Grupo 53 denominado Bienes y Servicios de Consumo, que de acuerdo al Clasificador Presupuestario del Ministerio de Finanzas comprenden los gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del Estado.

Con la finalidad de desarrollar el proceso metodológico se consideraron tres tipos de reportes a partir del Sistema E-sigef:

1. Balances financieros
2. Programas
3. Ítems Presupuestarios

3.3. Normas y Enfoque

En lo que corresponde a la presente investigación denominada Análisis Financiero de la Dirección Distrital 14D01 Morona MIES periodo 2019-2021, se utilizó un enfoque cuali- cuantitativo en virtud de que la información recopilada corresponderá íntegramente a los reportes obtenidos a partir del Sistema de Gestión Financiera E-sigef del Ministerio de Economía y Finanzas, específicamente en lo relacionado a Programas y Proyectos, así como la ejecución del Grupo 53 denominado Bienes y Servicios de Consumo.

Cabe indicar que a partir de la información financiera recopilada se realizó un análisis de tendencias y se obtuvieron indicadores financieros que miden la gestión de la Dirección Distrital 14D01 Morona MIES enfocada en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

3.4. Alcance

El trabajo de integración curricular pretende obtener resultados a partir de la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de investigación; por lo que su alcance se considera:

- **Descriptivo:** Debido a que se analizó con la mayor precisión posible la gestión financiera de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES a través del estudio de la situación que se refleja en el manejo de los reportes del E-sigef.
- **Explicativo:** Debido a que se determinó a través del análisis financiero de los reportes emitidos por la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES, midiendo el alcance de los resultados de la gestión administrativa, técnica y financiera.
- **Aplicativo:** Debido a que se tomó en cuenta la información financiera recopilada a través del procesamiento y análisis de los reportes del E-sigef de la Dirección Distrital se planteó la resolución de problemas o cuellos de botella identificados en la gestión.

3.5. Diseño

La presente investigación será de tipo no experimental en virtud de que se partió de la información recopilada a través del sistema de gestión financiera E-sigef del Ministerio de Economía y Finanzas, por el tipo de investigación no se aplicará un análisis econométrico de regresión y correlación que implique determinación de variables dependientes e independientes.

En este ámbito esta investigación se desarrolló en sucesos ocurridos con anterioridad, concretamente el período de análisis es 2019 – 2021, adicionalmente se establece que no se creó una muestra de estudio.

Adicionalmente se utilizó el estudio transversal con la finalidad de analizar la información recopilada que permite establecer conclusiones en relación a su comportamiento.

3.6. Tipo de Estudio

La investigación tuvo un carácter eminentemente documental, en virtud de que la fuente de información serán los reportes del sistema de gestión financiera E-sigef del Ministerio de Economía y Finanzas.

3.7. Población y Muestra

3.7.1. Población

El presente Trabajo de Integración Curricular consta de la siguiente población:

Tabla 6-3: Población

Denominación de Puesto	N.º Personas
Director/a Distrital	1
Asistente Administrativo	1
Chofer	3
Técnico Administrativo Distrital	2
Analista de Movilidad Social Distrital	1
Analista de Tesorería 2	1
Asistente de Acompañamiento Familiar Distrital	5
Analista de Servicios y Atención Distrital	1
Analista de Desarrollo Infantil	2
Asistente de Servicios y Atención Distrital	3
Analista de Comunicación y Participación Ciudadana Distrital 1	1
Analista de Contabilidad Provincial 1	1
Analista de Atención Intergeneracional	1
Auxiliar de Cocina	1
Analista de Administración de Recursos Humanos 1	1
Trabajador Social	1
Abogado/a de Asesoría Jurídica Provincial 1	1
Auxiliar de Servicios	2
Analista de Discapacidades	1
Analista de TIC'S Distrital	1
Analista de Infraestructura Distrital	1
Total	32

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

3.7.2. Muestra

En el presente Trabajo de Integración Curricular la muestra fue en base a las principales cuentas de los Estados Financieros de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES periodo 2019-2021.

3.8. Métodos, técnicas e instrumentos de Investigación

3.8.1. Métodos de investigación

Se establece por parte de (Bunge, 1970) que el método es un procedimiento para tratar un conjunto de problemas.

Cada clase de problemas requirió de un conjunto de métodos o técnicas especiales, y cada método especial de la ciencia es pues relevante para algún estado particular de la investigación científica.

Considerando el objetivo y alcance de la investigación se utilizaron los siguientes métodos científicos:

- **Método Inductivo – Deductivo:** En virtud de que a partir del análisis de la información financiera recopilada se establecieron generalidades y recomendaciones que fortalecerán la gestión de la Dirección Distrital 14D01 Morona MIES.
- **Método Analítico:** En virtud de que se pudo identificar a través del análisis cuali-cuantitativo los avances en la gestión financiera de la Dirección Distrital 14D01 Morona MIES.

3.8.2. Métodos para la recopilación de información

La metodología de recopilación de la información contempló la extracción de los reportes obtenidos del E-sigef.

Para el análisis de la presente investigación se utilizaron los siguientes reportes, obtenidos de la Entidad Ejecutora con código 280-6410-0000 correspondiente a la Dirección Distrital 14D01 Morona MIES:

- Saldos Contables para Unidades Ejecutoras: Para este caso se utilizarán los saldos finales.
- Ejecución de Gastos – Reporte – Información Agregada – Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos), con la siguiente ruta: Programa – Actividad – Ítem – FTE.
- Ejecución de Gastos – Reporte – Información Agregada – Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos), con la siguiente ruta: Programa

3.8.3. Técnicas e instrumentos de investigación

3.8.3.1. Análisis vertical

De acuerdo a lo señalado por (Agudelo, 2021) indica que el Análisis Vertical consiste en obtener entre los valores de cada una de las cuentas que componen el estado de resultados integral o el estado de situación financiera, con el valor de una cuenta que se toma como referente general.

Cuando el análisis se enfoca en el estado de resultados la cuenta que es tomada como referencia en la mayoría de los casos suele ser el valor total de los ingresos del periodo. Mientras que si se realiza el

estado de situación financiera se acostumbra a tomar como referencia el valor del total de activos para el análisis de las cuentas del activo o el total de pasivos más patrimonio para cada una de las cuentas que componen el lado derecho del estado de situación financiera, es decir, el pasivo y patrimonio. La importancia de este análisis radica en la determinación del porcentaje que representa cada una de las cuentas examinadas, respecto al valor total, con lo que se obtienen una idea general de la importancia relativa de cada una de ellas.

En el análisis vertical pudo tomar en cuenta los siguientes pasos:

1. Determinar el porcentaje de participación por grupo o subgrupo.
2. Para calcular el porcentaje de participación se aplica la siguiente formula:
% participación = Valor de cada partida / Total del elemento al que pertenece la partida.
3. Identificar las partidas más representativas por grupo o subgrupo, para analizar su variación en el análisis horizontal.
4. Analizar las partidas como: notas a los estados financieros, contexto económico de la empresa, comparar el porcentaje con otras empresas del sector.

3.8.3.2. Análisis horizontal

Para (Agudelo, 2021) el Análisis Horizontal es una forma adicional de estudiar un estado financiero, es decir comparar los resultados obtenidos en un periodo específico y los resultados alcanzados en periodos anteriores. Este se puede realizar tanto en términos absolutos como porcentuales, para conocer las variaciones que se presentaron en cada una de ellas, a diferencia del análisis vertical que realiza el comparativo con cifras del mismo año que se está analizando.

Los pasos que se pudieron seguir para el análisis horizontal son los siguientes:

1. Cálculo de las variaciones absolutas (dólares) y relativas (porcentaje) de cada partida, para lo cual se utilizan las siguientes formulas:
 $Var\$ = Vlr \text{ actual} - Vlr \text{ anterior}$; y $Var\% = (Vlr \text{ actual} / Vlr \text{ anterior}) - 1$.
2. Identificar las partidas que presentan cambios relevantes, teniendo en cuenta el análisis vertical.
3. Identificar y analizar las causas de las variaciones.

3.8.3.3. Indicadores financieros

De acuerdo a la metodología aplicada por (Andrade, 2019) se aplicó a la presente Integración Curricular las siguientes indicadores o ratios financieros:

Indicadores de liquidez

La liquidez de una entidad mide la capacidad para pagar sus deudas a corto plazo, es decir convertir a los activos corrientes en efectivo. En este caso los indicadores que lo constituyen son:

- Capital de trabajo o circulante.

CT = Activo Corriente - Pasivo Corriente

Valores e Interpretación:

- Si CT es mayor o igual a 0, equilibrio financiero.
- Si CT es menor o igual a 0, desequilibrio financiero.
- Ratio de liquidez inmediata.

$$\text{RLI} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

Valores e Interpretación:

- Si RLI es menor o igual a 1, incapacidad para cumplir con obligaciones a corto plazo.
- Si RLI es mayor a 2, capacidad para cumplir con obligaciones a corto plazo.
- Prueba Ácida.

$$\text{PA} = (\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}) / \text{Pasivo Corriente}$$

Valores e Interpretación:

- Si PA es mayor a 1, capacidad para cumplir con obligaciones a corto plazo.
- Si PA es menor a 1, incapacidad para cumplir con obligaciones a corto plazo.

Indicadores de endeudamiento

Las ratios de endeudamiento permiten determinar a una Institución el nivel de endeudamiento que pueden asumir. Entre los indicadores que lo constituyen están:

- Endeudamiento Total.

$$\text{ET} = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$$

Valores e Interpretación:

- Si ET es mayor a 100%*, las deudas de la empresa superan sus activos.

* Debe analizarse de acuerdo al tipo de empresa.

- Apalancamiento Total o Leverage

$$\text{AT} = \text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio Neto}$$

Valores e Interpretación:

- Si AT es menor a 1, capacidad de cobertura de obligaciones con terceros.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Título

Análisis Financiero de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES Periodo 2019 – 2021.

4.2. Contenido del Análisis

4.2.1. Antecedentes del Análisis

4.2.1.1. Descripción

Las entidades públicas como el MIES tienen claro que “el gobierno ecuatoriano en general está constituido por autoridades que dirigen, controlan y administran las instituciones del estado” (A, 2020).

El Ministerio de Inclusión Económica y Social en Ecuador fue creada en el año de 1979 con el nombre de “Ministerio de Bienestar Social” por el presidente Jaime Roldós Aguilera, aunque la primera persona a cargo fue la licenciada Margarita Cedeño Gómez.

En el 2007 el presidente de ese entonces Rafael Correa Delgado le cambió el nombre por el que ahora conocemos Ministerio de Inclusión Económica y Social encargándose de incluir en los ámbitos económicos, culturales y sociales a la población de los sectores vulnerables, desde ese entonces ha tenido como meta el llevar a la gente a salir del asistencialismo, paternalismo y clientelismo político (ECURED, 2019, pág. 1).

El Ministerio de Inclusión Económica y Social cuenta con algunas direcciones zonales a nivel nacional que sirven para brindar servicio a los menos favorecidos, entre ellas la Dirección Distrital 14D01 Morona MIES la cual desde su decreto ha tenido como finalidad dar prioridad a los diferentes grupos prioritarios y vulnerables del cantón, haciéndose responsable de los Centros de Desarrollo Infantil, Adulto mayor y Personas con Discapacidad, por otro lado, también se encarga de atender de manera directa y a través de los Convenios con Cooperantes a más de 10.000 personas de grupos vulnerables en la provincia de Morona Santiago.

El MIES es una entidad pública la cual debe garantizar la ejecución del presupuesto dado por el estado, ya que busca que los sectores menos beneficiados gocen de estos derechos económicos y sociales. Es decir, que al ser una entidad pública debe presentar de forma ordenada, resumida y fundamentada la situación financiera en una fecha determinada revelando la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, así como la situación patrimonial con la que cuenta.

La gestión pública se enfoca principalmente en la administración eficiente de los recursos con los que cuenta el estado, pues su finalidad es dar respuesta a las demandas de sus habitantes garantizando el desarrollo del país (Unir La Universida en Intenet, 2021, pág. 1).

4.2.1.2. Misión

Definir y ejecutar políticas, estratégicas, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortalecimiento a la economía popular y solidaria (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2022, págs. 1-2).

4.2.1.3. Visión

Ser el referente regional y nacional en la definición y ejecución de políticas de inclusión económica y social, contribuyendo a la superación de las brechas de desigualdad; a través de la construcción conjunta del Buen vivir para la población ecuatoriana (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2022, págs. 1-2).

4.2.1.4. Valores

La gestión de la institución se sustentará en los siguientes valores: integridad, transparencia, calidez, solidaridad, colaboración, efectividad, respeto, responsabilidad, liderazgo democrático (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2022, págs. 1-2).

4.2.1.5. Objetivos estratégicos

El Ministerio de Inclusión Económica y social (2022, pág. 1), tiene por objetivo estratégico como primer punto:

1. Incrementar el acceso a la calidad de los servicios que brinda enfocándose en los grupos prioritarios y sectores vulnerables reduciendo las brechas existentes.
2. Incrementar la promoción del desarrollo integral de la población que requiere de estos servicios durante el ciclo de vida, esperando de igual manera la responsabilidad de las familias y los que se encuentren ligados al mismo.
3. Aumentar las intervenciones de prevención en el ámbito de protección especial para los sectores más propensos a la vulneración de derechos.
4. Ampliar la inclusión económica en los sectores que están en situación de pobreza mediante el fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria desde el punto de vista territorial, implementando un mecanismo para superar las desigualdades existentes.
5. Extender la movilidad ascendente de las personas y familias con bajas condiciones a través de las transferencias monetarias y refuerzo de sus capacidades para realizar un proyecto de vida que les permita salir de la situación de pobreza en que se encuentren.
6. Incremento de eficacia de la institución, así como el uso eficiente del presupuesto y desarrollo del talento humano.

4.2.1.6. Políticas y Estrategias

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (2022, págs. 1-2), si bien es cierto se divide en varios Distritos Zonales por lo que todos deben seguir la misma perspectiva con relación a los cuatro ejes estratégicos que estipula la organización; entre ellos protección especial, desarrollo integral, promoción y movilidad, aseguramiento no contributivo.

4.2.1.7. Protección Especial

Garantizar políticas y regulaciones con el fin de promover, proteger y devolver los derechos de las y los ciudadanos en todo su ciclo de vida, enfocándose en los centros de desarrollo que están a cargo como: desarrollo infantil, adulto mayor y personas con discapacidad, siendo también parte de responsabilidad de las comunidades asegurando el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos.

4.2.1.8. Desarrollo integral

Afianzar la gestión estratégica en el planteamiento, administración e implementación de las políticas, programas, normas e instrumentación que permitan promover y garantizar los derechos de los niños y niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad en el Ecuador para el ejercicio de su ciudadanía en libertad e igualdad de oportunidades en el marco del Buen Vivir.

4.2.1.9. Promoción y Movilidad

Coordinar la ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y servicios dirigidos a promover la generación de capacidades humanas y oportunidades productivas, para la inclusión económica y movilidad social ascendente de las personas beneficiarias del bono de desarrollo humano y pensiones, alineando en la estrategia del Viceministerio de Inclusión Social y Ciclo de Vida.

4.2.1.10. Aseguramiento No Contributivo

Asegurar políticas, planes, programas y proyectos relacionados a transferencias monetarias, redes de descuento, crédito, pensión jubilar y asistencia frente a contingencias a las madres jefes de hogar, adultos mayores y personas con discapacidad, por medio de un apropiado seguimiento y control de los servicios brindados a la ciudadanía a nivel zonal, distrital y del circuito.

4.2.1.11. Organigrama Estructural

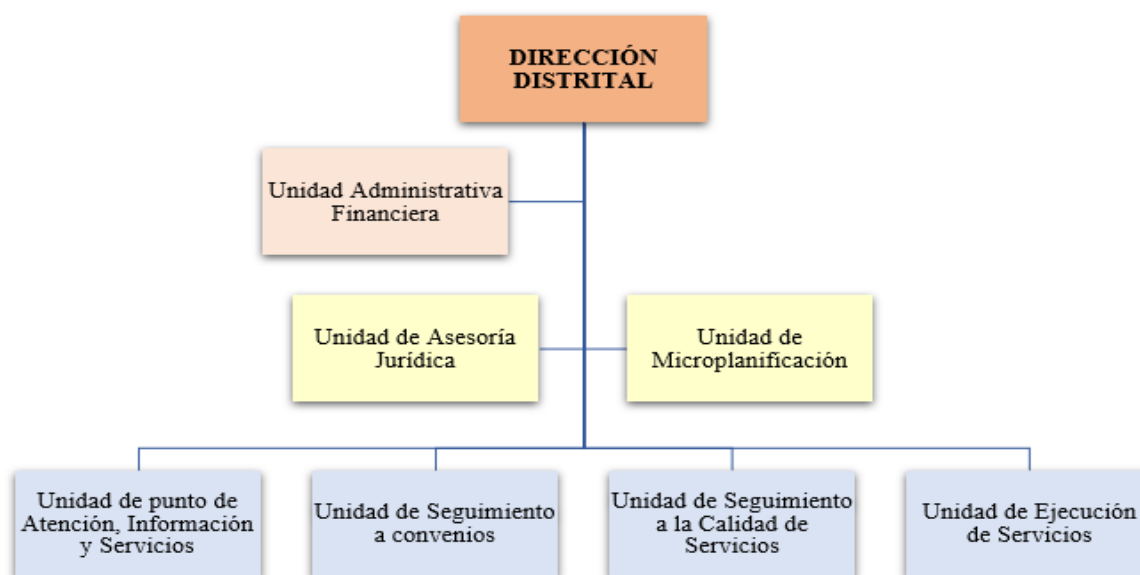


Ilustración 2-4: Estructura Orgánica de las Direcciones Distritales

Fuente: Estructura Orgánica MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

4.3. Objetivos del Análisis

4.3.1. Objetivo general

Análisis Financiero a la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES Periodo 2019-2021.

4.3.2. Objetivos específicos

- Realizar el análisis vertical y horizontal de los Estados Financieros proporcionados por la Institución.
- Aplicar los indicadores o ratios financieros de acuerdo al Trabajo de investigación Curricular.

4.4. Desarrollo del Análisis e Interpretación de Resultados

4.4.1. Análisis Vertical y Horizontal del Balance General

Para cumplir con el primer objetivo del trabajo de Integración Curricular se procedió a realizar el análisis vertical y horizontal del balance general que nos proporcionó la institución a través de los reportes del E-sigef de los activos, pasivos y patrimonios durante los periodos 2019-2021 el cual nos servirá de base para cumplir con el segundo objetivo.

4.4.1.1. Análisis vertical

Este análisis nos servirá para identificar las fuentes de recursos con las que cuenta la entidad, así como la concentración de activos y pasivos y si estos son a corto o a largo plazo, también la concentración de su patrimonio o capital, para lo cual se va a necesitar el estado de un solo año ya que este análisis es estático, es decir vamos a ver el comportamiento de las cuentas de un año a otro,

en el análisis vertical básicamente nosotros identificamos el porcentaje de participación que tiene cada rubro sobre el total de activos, pasivos y patrimonio actualmente.

En la siguiente tabla se puede visualizar el análisis vertical de los tres años por grupo o subgrupo:

Tabla 7-4: Balance General - Análisis Vertical del Activo, Pasivo y Patrimonio Periodo 2019, 2020 y 2021.

Cuentas		2019	ANÁLISIS VERTICAL		2020	ANÁLISIS VERTICAL		2021	ANÁLISIS VERTICAL	
			GRUPO	SUBGRUPO		GRUPO	SUBGRUPO		GRUPO	SUBGRUPO
1	ACTIVOS	\$5.867.722,56	100%		\$1.578.437,67	100%		\$13.437.551,78	100%	
1 1	OPERACIONALES	\$ 115,58		100%	\$ 1.740,32		100%	\$ 17.743,08		100%
1 1 1	Efectivo y Equivalente de Efectivo				\$ 52,58	0,0033%	3,02%	\$ 2,44	0,00001%	0,01%
1 1 2	Anticipos de Fondos	\$ 115,58	0,0020%	100%	\$ 1.687,74	0,1069%	96,98%	\$ 1.322,73	0,01%	7,45%
1 1 3	Cuentas por Cobrar							\$ 16.417,91	0,12%	92,53%
1 2	INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 211.064,41		100%	\$ 195.037,39		100%	\$ 195.037,39		100%
1 2 4	Deudores Financieros	\$ 211.064,41	3,60%	100%	\$ 195.037,39	12,36%	100%	\$ 195.037,39	1,45%	100%
1 3	INVERSIONES PARA CONSUMO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ 230.770,84		100%				\$ 20.250,79		100%
1 3 1	Inventarios para Consumo Corriente	\$ 230.770,84	3,93%	100%				\$ 20.250,79	0,15%	100%
1 4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$1.441.887,37		100%	\$1.404.774,63		100%	\$ 1.369.570,16		100%
1 4 1	Propiedad, Planta y Equipo de Administración	\$1.441.887,37	24,57%	100%	\$1.404.774,63	89,00%	100%	\$1.369.570,16	10,19%	100%
1 5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$3.983.884,36		100%	\$ -38.065,86		100%	\$11.834.950,36		100%
151	Inversiones en Obras en Proceso	\$2.715.920,42	46,29%	68,17%						99,98%

					\$ 14.176,65	0,90%	-37,24%	\$11.832.924,88	88,06%	
1 5 2	Inversiones en Programas en Ejecución	\$1.267.963,94	21,61%	31,83%	\$ -52.242,51	-3,31%	137,24%	\$ 2.025,48	0,02%	0,02%
1 6	INVERSIONES PARA CONSUMO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PARA REGULAC				\$ 14.951,19		100%			
1 6 5	Inventarios de Consumo Corriente para Regulación y Ajustes				\$ 14.951,19	0,95%	100%			
2	PASIVOS	\$ -256.643,88	100%		\$ -271.841,59	100%		\$ -93.384,68	100%	
2 1	DEUDA FLOTANTE	\$ -185.767,27		100%	\$ -271.841,59		100%	\$ -93.384,68		100%
2 1 2	Depósitos y Fondos de Terceros	\$ -80.516,18	31,37%	43,34%	\$ -78.817,90	28,99%	28,99%	\$ -77.121,46	82,58%	82,58%
2 1 3	Cuentas por Pagar	\$ -105.251,09	41,01%	56,66%	\$ -193.023,69	71,01%	71,01%	\$ -16.263,22	17,42%	17,42%
2 2	Endeudamiento Público y Otros Pasivos	\$ -70.876,61		100%						
2 2 6	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores	\$ -70.876,61	27,62%	100%						
6	PATRIMONIO	\$36.557.720,27	100%		\$48.509.062,70	100%		\$ -5.572.873,67	100%	
6 1	PATRIMONIO ACUMULADO	\$29.938.264,87		100%	\$36.557.720,27		100%	\$-13.182.175,85		100%
6 1 1	Patrimonio Público	\$29.938.264,87	81,89%	100%	\$36.557.720,27	75,36%	100%	\$-13.182.175,85	236,54%	100%
6 2	INGRESOS DE GESTIÓN	\$ -193.531,60		100%	\$ -582.637,64		100%	\$ -283.874,18		100%
6 2 1	Impuestos				\$ -15,69	0,000032%	0,0027%			
6 2 5	Rentas de Inversiones y Otros		-0,38%	71,15%						100%

		\$ -137.706,49			\$ -189.790,74	-0,39%	32,57%	\$ -283.874,18	5,09%	
6 2 9	Actualizaciones y Ajustes	\$ -55.825,11	-0,15%	28,85%	\$ -392.831,21	-0,81%	67,42%			
6 3	GASTOS DE GESTIÓN	\$ 6.812.987,00		100%	\$12.533.980,07		100%	\$7.893.176,36		100%
6 3 1	Inversiones Públicas	\$ 983.907,36	2,69%	14,44%	\$ 6.552.982,03	13,51%	52,28%	\$2.430.330,56	-43,61%	30,79%
6 3 3	Remuneraciones	\$ 2.523.873,80	6,90%	37,05%	\$ 2.238.403,23	4,61%	17,86%	\$2.260.102,10	-40,56%	28,63%
6 3 4	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 893.488,38	2,44%	13,11%	\$ 843.258,04	1,74%	6,73%	\$ 642.849,08	-11,54%	8,14%
6 3 5	Gastos Financieros y Otros	\$ 9.983,68	0,03%	0,15%	\$ 7.858,02	0,02%	0,06%	\$ 9.596,88	-0,17%	0,12%
6 3 6	Transferencias Entregadas	\$ 2.368.584,18	6,48%	34,77%	\$2.589.533,88	5,34%	20,66%	\$2.510.755,39	-45,05%	31,81%
6 3 7	Obligaciones no Reconocidas de Ejercicios Anteriores	\$ 3.797,81	0,01%	0,06%	\$ 22.777,29	0,05%	0,18%	\$ 1.774,33	-0,03%	0,02%
6 3 8	Costo de Ventas y Otros	\$ 29.351,79	0,08%	0,43%	\$ 39.683,27	0,08%	0,32%	\$ 37.768,02	-0,68%	0,48%
6 3 9	Actualizaciones y Ajustes				\$ 239.484,31	0,49%	1,91%			

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

Al realizar el análisis vertical del Balance General del año 2019 tenemos:

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES el rubro más significativo del 100% de sus Activos dentro del grupo está el de Inversiones en Obras, Proyectos y Programas con el 67,90% de los cuales está dividido el 46,29% para las Inversiones en Obras en Procesos y el 21,61% para las Inversiones en Programas en Ejecución, también se pudo observar que otra de sus partidas representativas es el grupo de Inversiones en Bienes de Larga Duración que es parte del Subgrupo Propiedad, Planta y Equipo de Administración con el 24,57%.

Entre las cuentas del Pasivo el rubro más significativo del 100% tras realizar el análisis vertical encontramos dentro del grupo de Deuda Flotante un 72,38% el cual estaría distribuido para los Depósitos y Fondos de Terceros el 31,37% y el 41,01% para las Cuentas por Pagar, así mismo dentro del grupo de Endeudamiento Público y Otros Pasivos cuenta con el 27,62% el cual habría sido por Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores. Para el Patrimonio una de sus partidas más representativas del 100% fue el Patrimonio Acumulado con el 81,89% que es el Patrimonio del Gobierno Central.

En el análisis vertical del Balance General del año 2020 se destaca lo siguiente:

En este período se observa que hubo un gran cambio a comparación del año 2019 pues en este caso la cuenta más representativa fue el de Inversiones en Bienes de Larga Duración con el 89% que fue destinada al subgrupo de Propiedad, Planta y Equipo de Administración puesto que son los activos tangibles con los que cuenta la institución, otro de sus rubros significativos del 100% también está el grupo de Inversiones Financieras con el 12,36% las cuales serían parte de los Deudores financieros. Para este año los pasivos siguieron manteniendo el rubro significativo del 100% en el grupo de la Deuda Flotante con la diferencia que a comparación del año anterior en el subgrupo de Cuentas por pagar se reflejó un aumento del 71,01% pues para este año se adquirieron más Bienes y Servicios de Consumo y en el Depósito de Fondos de Terceros disminuyó al 28,99%.

El rubro más significativo para la cuenta del Patrimonio del 100% en el año 2020 es el Patrimonio Acumulado con el 75,36% que a comparación con el año anterior disminuyó, sin embargo, para este año se presenta otro grupo representativo que es el de Gastos de Gestión pues en sus Inversiones Públicas se tiene el 13,51% por inversiones en Actividades de Fomento.

Para el análisis vertical del Balance General del año 2021 se observó lo siguiente:

Finalmente, para el año 2021 la cuenta de Activos tuvo un rubro significativo nuevamente en el grupo de Inversiones en Obras en Proyectos y Programas con el 88,06%, también dentro de la misma cuenta para este año se presentó el grupo de Inversiones en Bienes de Larga Duración al igual que los años anteriores, pero con una disminución de 10,19% por el subgrupo de Propiedad, Planta y Equipo de Administración que por ser activos tangibles de la institución siempre estarán presentes.

En este caso uno de los rubros significativos que presentó la cuenta de Pasivos fue en el grupo de Deuda Flotante con el 100% al igual que los años anteriores, pero con la diferencia que para este año en el subgrupo de Depósitos y Fondos a Terceros aumentó un 82,58% y en Cuentas por pagar disminuyó a 17,42%.

Finalmente, para el 2021 en la cuenta de Patrimonio el rubro significativo del 100% se pasa de un saldo deudor a uno acreedor en donde los ingresos de Gestión y dentro de estos las Rentas de Inversiones y otros representan el 5,09% del total.

4.4.1.2. Análisis horizontal

Este análisis es útil para identificar el comportamiento de o variación que hayan tenido las partidas de un año a otro, razón por la que se considera dinámico. Luego de analizar las partidas más representativas tras haber realizado el análisis vertical, esto no servirá para poder analizar sus variaciones a través del análisis horizontal, pues no se encontraría sentido analizar las variaciones de una partida de un año a otro si no tiene mayor relevancia para la institución. Por consiguiente, las variaciones las podemos realizar de dos formas entre ellas: variación absoluta y variación relativa.

La variación absoluta es la diferencia entre dos valores monetarios el cual se representará en dólares y la variación relativa nos señalará el cambio porcentual de una cifra de unión a otro, pero en porcentajes.

En la siguiente tabla se puede visualizar el análisis horizontal del Balance General de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES:

Tabla 8-4: Balance General – Análisis Horizontal del Activo, Pasivo y Patrimonio Periodo 2019, 2020 y 2021.

Cuentas		2019	2020	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL		2021	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL	
				GRUPO - 2020	ABSOLUTO	RELATIVO		GRUPO - 2021	ABSOLUTO	RELATIVO
1	ACTIVOS	\$5.867.722,56	\$1.578.437,67	100%	\$ -4.289.284,89	-73,10%	\$13.437.551,78	100%	\$11.859.114,11	751%
1 1	OPERACIONALES	\$ 115,58	\$ 1.740,32		\$ 1.624,74	1405,73%	\$ 17.743,08		\$ 16.002,76	920%
1 1 1	Efectivo y Equivalente de Efectivo		\$ 52,58	0,0033%	\$ 52,58	0	\$ 2,44	0,000018%	\$ -50,14	-95%
1 1 2	Anticipos de Fondos	\$ 115,58	\$ 1.687,74	0,1069%	\$ 1.572,16	1360,24%	\$ 1.322,73	0,01%	\$ -365,01	-22%
1 1 3	Cuentas por Cobrar				\$ -	0	\$ 16.417,91	0,12%	\$ 16.417,91	0
1 2	INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 211.064,41	\$ 195.037,39		\$ -16.027,02	-7,59%	\$ 195.037,39		\$ -	0%
1 2 4	Deudores Financieros	\$ 211.064,41	\$ 195.037,39	12,36%	\$ -16.027,02	-7,59%	\$ 195.037,39	1,45%	\$ -	0%
1 3	INVERSIONES PARA CONSUMO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ 230.770,84			\$ -230.770,84	-100,00%	\$ 20.250,79		\$ 20.250,79	0
1 3 1	Inventarios para Consumo Corriente	\$ 230.770,84			\$ -230.770,84	-100,00%	\$ 20.250,79	0,15%	\$ 20.250,79	0
1 4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$1.441.887,37	\$1.404.774,63		\$ -37.112,74	-2,57%	\$1.369.570,16		\$-35.204,47	-3%

1 4 1	Propiedad, Planta y Equipo de Administración	\$1.441.887,37	\$1.404.774,63	89,00%	\$ -37.112,74	-2,57%	\$1.369.570,16	10,19%	\$ -35.204,47	-3%
1 5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$3.983.884,36	\$ -38.065,86		\$-4.021.950,22	-100,96%	\$11.834.950,36		\$11.873.016,22	-31191%
151	Inversiones en Obras en Proceso	\$2.715.920,42	\$ 14.176,65	0,90%	\$-2.701.743,77	-99,48%	\$11.832.924,88	88,06%	\$11.818.748,23	83367,71%
1 5 2	Inversiones en Programas en Ejecución	\$1.267.963,94	\$ -52.242,51	-3,31%	\$-1.320.206,45	-104,12%	\$ 2.025,48	0,02%	\$ 54.267,99	-104%
1 6	INVERSIONES PARA CONSUMO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PARA REGULAC		\$ 14.951,19		\$ 14.951,19	0			\$ -14.951,19	-100%
1 6 5	Inventarios de Consumo Corriente para Regulación y Ajustes		\$ 14.951,19	0,95%	\$ 14.951,19	0			\$ -14.951,19	-100%
2	PASIVOS	\$ -256.643,88	\$ -271.841,59	100%	\$ -15.197,71	5,92%	\$ -93.384,68	100%	\$ 178.456,91	-66%
2 1	DEUDA FLOTANTE	\$ -185.767,27	\$ -271.841,59		\$ -86.074,32	46,33%	\$ -93.384,68		\$ 178.456,91	-66%
2 1 2	Depósitos y Fondos de Terceros	\$ -80.516,18	\$ -78.817,90	28,99%	\$ 1.698,28	-2,11%	\$ -77.121,46	82,58%	\$ 1.696,44	-2%
2 1 3	Cuentas por Pagar	\$ -105.251,09	\$ -193.023,69	71,01%	\$ -87.772,60	83,39%	\$ -16.263,22	17,42%	\$ 176.760,47	-92%
2 2	Endeudamiento Público y Otros Pasivos	\$ -70.876,61			\$ 70.876,61	-100,00%				
2 2 6	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores	\$ -70.876,61			\$ 70.876,61	-100,00%				
6	PATRIMONIO	\$36.557.720,27	\$48.509.062,70	100%	\$11.951.342,43	32,69%	\$ -5.572.873,67	100%	\$-54.081.936,37	-111%

6 1	PATRIMONIO ACUMULADO	\$29.938.264,87	\$36.557.720,27		\$ 6.619.455,40	22,11%	\$-13.182.175,85		\$-49.739.896,12	-136%
6 1 1	Patrimonio Público	\$29.938.264,87	\$36.557.720,27	75,36%	\$ 6.619.455,40	22,11%	\$-13.182.175,85	236,54%	\$-49.739.896,12	-136%
6 2	INGRESOS DE GESTIÓN	\$ -193.531,60	\$ -582.637,64		\$ -389.106,04	201,06%	\$ -283.874,18		\$ 298.763,46	-51%
6 2 1	Impuestos		\$ -15,69	-0,000032%	\$ -15,69	0			\$ 15,69	-100%
6 2 5	Rentas de Inversiones y Otros	\$ -137.706,49	\$ -189.790,74	-0,39%	\$ -52.084,25	37,82%	\$ -283.874,18	5,09%	\$ -94.083,44	50%
6 2 9	Actualizaciones y Ajustes	\$ -55.825,11	\$ -392.831,21	-0,81%	\$ -337.006,10	603,68%			\$ 392.831,21	-100%
6 3	GASTOS DE GESTIÓN	\$ 6.812.987,00	\$12.533.980,07		\$5.720.993,07	83,97%	\$ 7.893.176,36		\$ -4.640.803,71	-37%
6 3 1	Inversiones Públicas	\$ 983.907,36	\$ 6.552.982,03	13,51%	\$5.569.074,67	566,02%	\$2.430.330,56	-43,61%	\$-4.122.651,47	-63%
6 3 3	Remuneraciones	\$ 2.523.873,80	\$ 2.238.403,23	4,61%	\$ -285.470,57	-11,31%	\$2.260.102,10	-40,56%	\$ 21.698,87	1%
6 3 4	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 893.488,38	\$ 843.258,04	1,74%	\$ -50.230,34	-5,62%	\$ 642.849,08	-11,54%	\$ -200.408,96	-24%
6 3 5	Gastos Financieros y Otros	\$ 9.983,68	\$ 7.858,02	0,02%	\$ -2.125,66	-21,29%	\$ 9.596,88	-0,17%	\$ 1.738,86	22%
6 3 6	Transferencias Entregadas	\$2.368.584,18	\$2.589.533,88	5,34%	\$ 220.949,70	9,33%	\$ 2.510.755,39	-45,05%	\$ -78.778,49	-3%
6 3 7	Obligaciones no Reconocidas de Ejercicios Anteriores	\$ 3.797,81	\$ 22.777,29	0,05%	\$ 18.979,48	499,75%	\$ 1.774,33	-0,03%	\$ -21.002,96	-92%
6 3 8	Costo de Ventas y Otros	\$ 29.351,79	\$ 39.683,27	0,08%	\$ 10.331,48	35,20%	\$ 37.768,02	-0,68%	\$ -1.915,25	-5%
6 3 9	Actualizaciones y Ajustes		\$ 239.484,31	0,49%	\$ 239.484,31	0			\$-239.484,31	-100%

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

Al realizar el análisis horizontal del Balance General del año 2019-2020 tenemos:

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES respecto al entorno económico el 2019 fue un año corriente para la institución, mientras que en el año 2020 fue todo lo contrario en general para todas las entidades por los efectos del coronavirus (Covid-19), pues tuvo gran influencia a nivel mundial. Por otro lado, el sector por el que opera esta entidad es gubernamental puesto que se encarga de la ejecución de las políticas

de inclusión económica y social, teniendo como misión ejecutar planes, programas y estrategias en beneficio de la población que se encuentran en los sectores vulnerables.

En la tabla anterior podemos observar que al realizar el análisis horizontal en valores absolutos hubo un decrecimiento significativo en el total de activos para el año 2020 de 4'289.284,89 dólares equivalente al -73,10%. Para la institución el rubro más significativo del Activo del periodo 2019-2020 es el del grupo de Activos Operacionales con un valor absoluto de 1.624,74 dólares equivalente a un porcentaje de 1405,73% pues su Anticipo de Fondos por pagos al SRI tuvo un incremento superior al del año 2019.

Por otro lado, en el grupo de Inversiones Financieras para el año 2020 disminuyó relativamente a menos 7,59% equivalente al valor absoluto de -16.027,02 dólares a razón de los Deudores Financieros ya que existieron cuentas por cobrar de años anteriores. También en las Inversiones de Larga Duración para el año 2020 se presentó un descenso mínimo relativo de -2,57% equivalente al valor absoluto negativo de 37.112,74 dólares lo cual era parte de Propiedad, Planta y Equipo de Administración.

Para la cuenta del Pasivo tras realizar el análisis se observó que hubo un incremento relativo de 5,92% equivalente al valor absoluto de 15.197,71 dólares para el año 2020. Para la institución el rubro más significativo fue el Grupo de la Deuda Flotante pues tuvo un incremento absoluto de 86.074,32 dólares equivalente al valor relativo de 46,33%, pues en el subgrupo de Cuentas por Pagar existió un incremento relativo de 83,39% esto debido al Impuesto al Valor Agregado teniendo el valor absoluto de 87.772,60 dólares para el año 2020; sin embargo dentro del grupo de Deuda Flotante también apareció una disminución absoluta de 1.698,28 dólares equivalente al -2,11% esto debido a Depósitos y Fondos de Terceros que se dieron por los descuentos y retenciones generadas en gastos por la Administración Pública.

El Patrimonio por su parte tuvo un incremento total de 11'951.342,43 dólares equivalente a una variación relativa de 32,69%. En este caso para la Institución el rubro más significativo tras realizar el análisis horizontal fue el del grupo de Patrimonio Acumulado pues tuvo un incremento relativo del 22,11% que expresado en variación absoluta representa 6'619.455,40 dólares que es parte del Patrimonio del Gobierno Central. Otro rubro representativo del Patrimonio es el del grupo de Ingresos de Gestión pues tiene dentro del subgrupo de Actualizaciones y Ajustes un incremento absoluto de 337.006,10 dólares que expresado en valor relativo es 603,68% pues esta variación se daría por los Ajustes de Ejercicios Anteriores. Dentro de la misma cuenta del Patrimonio el Grupo de Gastos de Gestión presentó un rubro igualmente significativo en Inversiones Públicas por un valor de 5'569.074,67 dólares equivalente a una variación relativa de 566,02% debido al incremento que tuvo en las Inversiones de Desarrollo Social.

Para realizar el análisis horizontal del Balance General del año 2020-2021 observamos que:

Como se nota en la tabla 2-4 al elaborar el análisis horizontal con respecto a los valores absolutos hubo un crecimiento significativo en el total de activos para el año 2021 de 11'859.114,11 dólares en la que su variación relativa sería de 751%. Para el periodo 2020-2021 dentro del balance general de la Institución el rubro más representativo del Activo fue el grupo de Inversiones en Obras en Proyectos y Programas pues en el subgrupo de Inversiones en Obras en Procesos se observa un incremento del valor absoluto de 11'818.748,23 dólares equivalente al valor relativo de 83.367,71% siendo incluso más alto que el del periodo 2019-2020. Dentro del Activo también se tuvieron disminuciones en otros rubros entre ellos el más bajo fue el del grupo de Inversiones en Bienes de Larga Duración el cual tuvo una disminución mínima del -3% que al expresarlo en valor absoluto equivale a 35.204,47 dólares debido a la Propiedad, Planta y Equipo de la Administración.

En la cuenta del Pasivo tras realizar el análisis horizontal podemos establecer que tuvo una disminución significativa en sus rubros totales de 178.456,91 dólares en la que su variación relativa sería de -66%, esto se da debido a que hubo una disminución significativa en las Cuentas por pagar por el Impuesto del Valor agregado equivalente al valor relativo de -92% y en los Depósitos y Fondos de Terceros que fueron a causa de los descuentos y retenciones generadas en gastos por la administración Pública y los Depósitos y Fondos para el SRI.

En la cuenta del Patrimonio para el periodo 2020-2021 se presentó una disminución significativa en su total por un valor absoluto de 54'.081.936,37 dólares, el cual representa una variación relativa de -111%. En este caso para Institución tendría como rubro significativo al grupo de Ingresos de Gestión, pues en su subgrupo se presenta un valor relativo del 50% el cual pertenecería a las Rentas de Inversiones y Otros siendo el valor absoluto de 94.083,44 dólares, el aumento de este rubro se da a causa de que existieron devoluciones de disponibilidades y otros no especificados.

En resumen, se establece que la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES ha privilegiado la inversión de programas y proyectos que permitan el cumplimiento de la misión y visión institucional. También ha concentrado su patrimonio en el ámbito del Patrimonio Público. A nivel macro se visualiza que el Patrimonio ha tenido una inestabilidad claramente delimitada tanto con saldos deudores como acreedores.

4.4.1.3. Análisis vertical y horizontal de las cuentas de orden

En base a la información levantada a través de los reportes del E-sigef se ha obtenido el detalle de las cuentas de orden para el período 2019-2021 procediendo a la aplicación del análisis vertical y horizontal, como se indica en la tabla 3-4.

Tabla 9-4: Balance General – Análisis vertical y horizontal de las cuentas de orden Periodo 2019, 2020 y 2021.

9	Cuentas de Orden	2019	ANÁLISIS VERTICAL	2020	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL		2021	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL	
						ABSOLUTO	RELATIVO			ABSOLUTO	RELATIVO
9 1	Cuentas de Orden Deudoras	\$1.825.006,08	100%	\$1.593.831,53	100%	\$ -231.174,55	-12,67%	\$1.797.724,54	100%	\$ 203.893,01	12,79%
9 1 1	Cuentas de Orden Deudoras	\$1.825.006,08	100%	\$1.593.831,53	100%	\$ -231.174,55	-12,67%	\$1.797.724,54	100%	\$ 203.893,01	12,79%
9 1 1 09	Garantías en Valores Bienes y Documentos	\$1.796.183,97	98,42%	\$1.560.910,98	97,93%	\$ -235.272,99	-13,10%	\$1.764.803,99	98,17%	\$ 203.893,01	13,06%
9 1 1 17	Bienes no Depreciables	\$ 28.822,11	1,58%	\$ 32.920,55	2,07%	\$ 4.098,44	14,22%	\$ 32.920,55	1,83%	\$ -	0,00%
9 2	Cuentas de Orden Acreedoras	\$-1.825.006,08	-100%	\$-1.593.831,53	-100%	\$ 231.174,55	-12,67%	\$-1.797.724,54	-100%	\$-203.893,01	12,79%
9 2 1	Cuentas de Orden Acreedoras	\$-1.825.006,08	-100%	\$-1.593.831,53	-100%	\$ 231.174,55	-12,67%	\$-1.797.724,54	-100%	\$-203.893,01	12,79%
9 2 1 09	Responsabilidad por Garantías en Valores Bienes y Documentos	\$-1.796.183,97	-98,42%	\$-1.560.910,98	-97,93%	\$ 235.272,99	-13,10%	\$-1.764.803,99	-98,17%	\$-203.893,01	13,06%
9 2 1 17	Responsabilidad por Bienes no Depreciables	\$ -28.822,11	-1,58%	\$ -32.920,55	-2,07%	\$ -4.098,44	14,22%	\$ -32.920,55	-1,83%	\$ -	0,00%

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

Al realizar el análisis vertical y horizontal del Balance General sobre las cuentas de orden del año 2019-2020 tenemos:

Dentro de las cuentas deudoras se establece que el rubro más significativo son las Garantías en Valores Bienes y Documentos con el 98,42% para el 2019, el 97,93% para el año 2020 y el 98,17% para el año 2021.

En lo que se relaciona al Análisis Horizontal se establece el mayor incremento para el período 2019-2020 para los Bienes no Depreciables con el 14,22%, mientras que para el período 2020-2021 el incremento porcentual es de 13,06% en Garantías en valores Bienes y Documentos.

De lo anterior se establece que las Cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras han tenido una variación a la disminución en el período 2019-2020 del 12,67% y en el período 2020-2021 han experimentado un aumento del 12,79%.

En las siguientes gráficas también podemos ver con más claridad el mayor peso porcentual que se tuvo en la Cuentas de Orden, tanto en las Cuentas Deudoras como las Acreedoras:

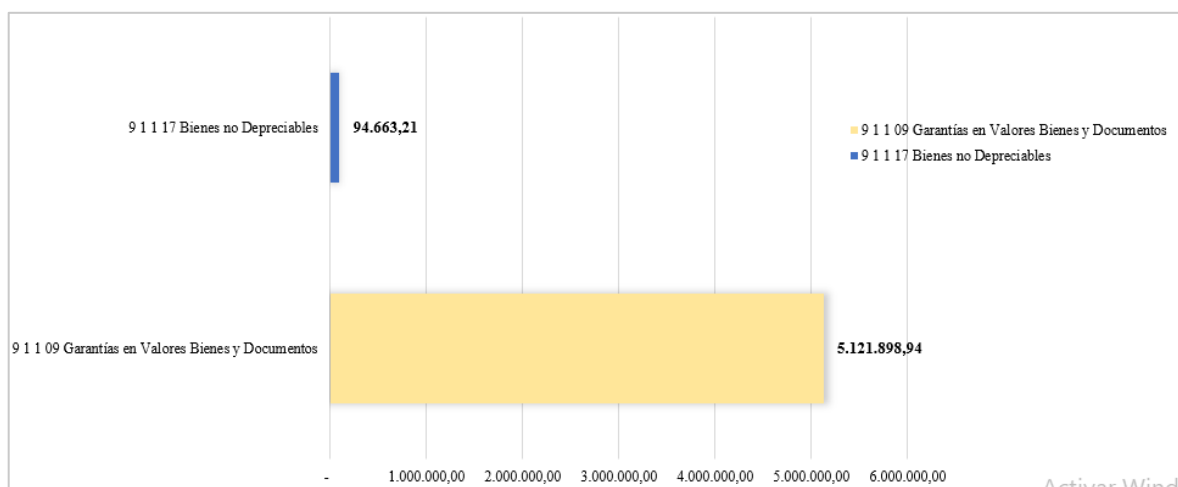


Ilustración 3-4: Composición Agregada de las Cuentas Deudoras

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

Por otra parte, en el Gráfico 1-4 referente a la composición agregada de las Cuentas Deudoras se puede ver que el mayor peso porcentual le corresponde a las Garantías en valores Bienes y Documentos con un valor de 5.121.898,94 equivalente al 98%.

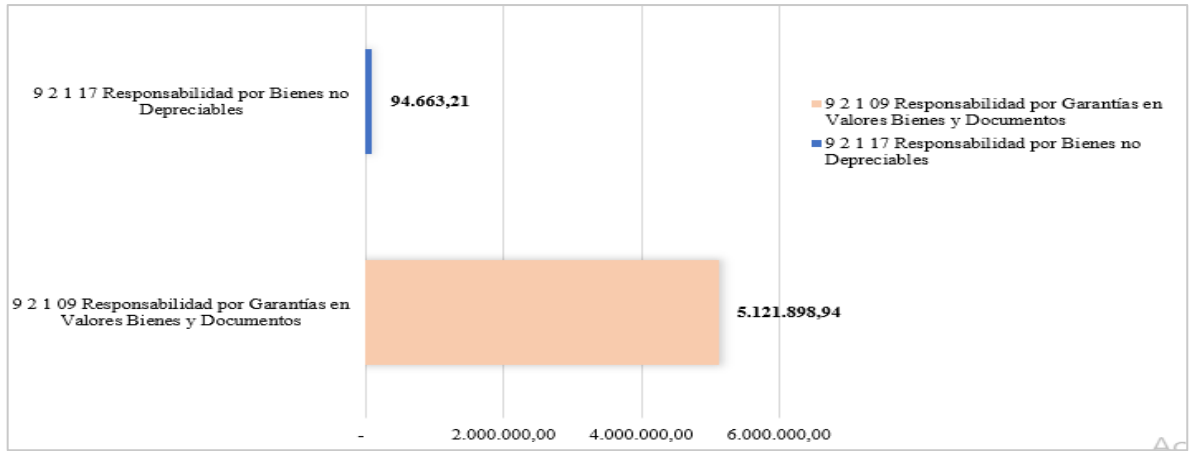


Ilustración 4-4: Composición Agregada de las Cuentas Acreedoras

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

Por último, como se visualiza en el Gráfico 2-4 referente a la composición agregada de las Cuentas Acreedoras el mayor peso porcentual le corresponde a la Responsabilidad por Garantías en valores Bienes y Documentos con un valor de 5.121.898,94 equivalente al 98%.

4.4.2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de los Gastos Administrativos y Operativos

4.4.2.1. Análisis del presupuesto por periodos

La institución lleva un registro de los gastos administrativos y operativos que son manejados a través del Sistema E-sigef, pues en este caso se nos permitió el acceso a esta información y con ello se realizó un análisis de la ejecución presupuestaria que se ha ido realizando en cada periodo, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 10-4: Presupuesto por periodos de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES

PERIODO	ASIGNADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
2019	\$ 575.066,00	\$ 166.088,83	\$ 741.154,83	\$ 741.154,83	\$ 654.906,06	100%
2020	\$ 664.352,00	\$ 89.975,55	\$ 754.327,55	\$ 627.438,39	\$ 446.782,76	83,18%
2021	\$ 754.327,55	\$ -88.275,63	\$ 666.051,92	\$ 648.148,68	\$ 648.148,68	97,31%
TOTAL	\$ 1.993.745,55	\$ 167.788,75	\$ 2.161.534,30	\$2.016.741,90	\$1.749.837,50	93,50%

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

La Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES maneja asignaciones de presupuesto el cual es el importe destinado a cubrir las erogaciones previstas en los programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias que son necesarias para el cumplimiento del logro de objetivos y metas que se han programado. Como se puede visualizar en la tabla anterior en el periodo 2019 el presupuesto asignado de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES es de \$ 575.066,00; mientras que para el año 2020 fue de \$ 664.352,00 y para el 2021 se asignó un valor de \$ 754.327,55.

En la institución a lo largo de estos periodos se realizaron modificaciones presupuestarias que se dieron por las variaciones en las asignaciones presupuestarias en los gastos administrativos y operativos de la misma debido a los requerimientos institucionales, como podemos observar en la tabla que para el año 2019 se modificó aumentando \$ 166.088,83 y para el 2020 por un valor de \$ 89.975,55; sin embargo, para el 2021 se hizo un descenso de \$ 88.275,63.

Seguido del proceso que se lleva a cabo tras la asignación del presupuesto este compromete su monto que ha sido reservado para la realización de los gastos administrativos y operativos, los cuales se dieron luego de haber realizado el compromiso en cada una de las partidas presupuestarias, pues si bien es cierto el reconocimiento de un propósito requiere la existencia de un presupuesto asignado para la transacción y saber si hay saldo disponible para la misma, es decir si se pueden realizar estos gastos. Con relación a lo que maneja la institución para el año 2019 se comprometió un valor de \$ 741.154,83 para los gastos administrativos y operativos, mientras que para el año 2020 fue de \$ 754.327,55 y para el periodo 2021 se comprometió \$ 666.051,92 para la realización de sus gastos.

Luego de realizar el proceso de compromiso del presupuesto este debe ser devengado pues sería el registro de los hechos económicos en el momento que ocurre exista o no movimiento de dinero. Por lo que para estos gastos en el año 2019 se devengo \$ 741.154,83, para el siguiente año fue de \$ 627.438,39 siendo menor que el del periodo anterior y para el 2021 aumentando a \$ 648.148,68 con relación al año 2020.

Por último, estos presupuestos al ser devengado por la institución su valor es una obligación de pago por lo que para el año 2019 se pagó \$ 654.906,06 equivalente al 100% de ejecución presupuestaria; mientras que para el año 2020 se realizó el pago de \$ 446.782,76 equivalente al 83,18% de ejecución presupuestaria y para el 2021 fue de \$ 648.148,68 equivalente al 97,31% de ejecución presupuestaria.

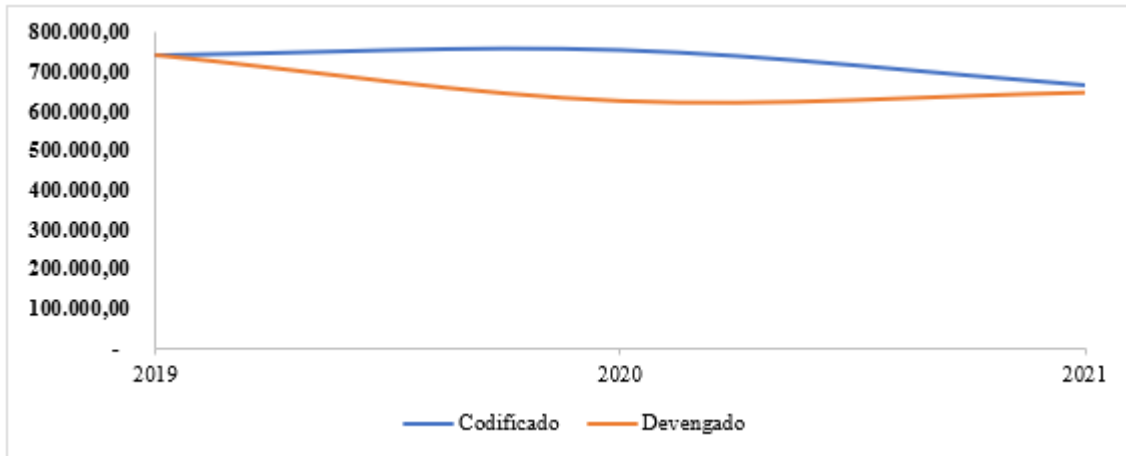


Ilustración 5-4: Presupuesto Codificado y Devengado 2019-2021

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

Del Gráfico 4-4 se establece que la inversión se incrementó del 2019 al 2020 en un 1,78% (presupuesto codificado), pero disminuyó del 2020 al 2021 en un 11,70%.

4.4.2.2. Análisis vertical y horizontal del presupuesto por programas

La Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES lleva un registro de los gastos administrativos y operativos que son manejados a través del Sistema E-sigef, los cuales se dividen en programas, pues en este caso se realizó un análisis de la ejecución presupuestaria que se ha ido realizando en cada uno de los programas, como se indicara a continuación.

En la siguiente tabla se darán a conocer los resultados obtenidos tras realizar el análisis vertical y horizontal de los presupuestos por programas (Modificado) en los periodos 2019-2021, para lo cual se presenta la siguiente tabla:

Tabla 11-4: Presupuesto por Programas (Modificado) de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES

PROGRAMAS		MODIFICADO									
		2019	ANÁLISIS VERTICAL	2020	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL		2021	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL	
			100%		100%	ABSOLUTO	RELATIVO		100%	ABSOLUTO	RELATIVO
1	ADMINISTRACION CENTRAL	\$11.248,03	6,77%	\$-571.288,85	-634,94%	\$ -582.536,88	-5179,01%	\$ -7.864,28	8,91%	\$ 563.424,57	-98,62%
55	SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA	\$34.275,82	20,64%	\$ 147.870,16	164,34%	\$ 113.594,34	331,41%	\$-14.172,75	16,06%	\$-162.042,91	-109,58%
56	DESARROLLO INFANTIL	\$19.780,62	11,91%	\$ 407.423,09	452,82%	\$ 387.642,47	1959,71%	\$ 13.071,84	-14,81%	\$ -394.351,25	-96,79%
57	PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL	\$71.993,64	43,35%	\$ 82.639,91	91,85%	\$ 10.646,27	14,79%	\$-67.783,60	76,79%	\$ -150.423,51	-182,02%
58	SERVICIOS DE ATENCION GERONTOLOGICA	\$3.000,00	1,81%	\$ 1.568,00	1,74%	\$ -1.432,00	-47,73%	\$ -1.568,00	1,78%	\$ -3.136,00	-200,00%
59	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDADES	\$25.790,72	15,53%	\$ 21.763,24	24,19%	\$ -4.027,48	-15,62%	\$ -9.958,84	11,28%	\$ -31.722,08	-145,76%
TOTAL		\$166.088,83	100%	\$ 89.975,55	100%			\$-88.275,63	100%		

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

Al realizar el análisis vertical y horizontal del presupuesto por programas modificado del periodo 2019-2021 se observó que:

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES el presupuesto por programas modificado para el periodo 2019 está constituido por un valor de \$ 166.088,33 lo que representa el 100%, en el 2020 el monto es de \$ 89.975,55 equivalente al 100% y para el periodo 2021 a comparación del año anterior el monto fue negativo por un valor de \$ 88.275,63 equivalente al 100%. Cuando se realizó el análisis vertical el programa más representativo del 100% del periodo 2019 fue el de Protección Social a la Familia, Aseguramiento no Contributivo Inclusión Económica y Movilidad Social con un valor \$71.993,64 equivalente a 43,35% seguido del programa de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor de \$ 34.275,82 equivalente a 20,64%; mientras que para el año 2020 el programa más representativo del 100% fue el de Desarrollo Infantil con un valor de \$ 407.423,09 equivalente a 452,82% seguido de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor de \$ 147.870,16 equivalente a 164,34% y para el periodo 2021 al igual que el año 2019 el programa con el rubro más representativo fue el de Protección Social a la Familia, Aseguramiento no Contributivo Inclusión Económica y Movilidad Social con un valor de \$ 67.783,60 equivalente al 76,79% y el de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor negativo de \$ 14.172,75 equivalente a 16,06%.

Al realizar el análisis horizontal al periodo 2019-2020 en valores absolutos observamos que en dos programas se obtuvo un crecimiento significativo entre ellos el de Desarrollo Infantil con un valor absoluto de \$ 387.642,47 que representa un incremento de 1959,71%, así como el Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor absoluto de \$ 113.594,34 que representaría al 331,41%; en cambio para el periodo 2020-2021 en valores absolutos observamos que uno de sus programas Protección Social a la Familia, Aseguramiento no Contributivo Inclusión Económica y Movilidad Social tuvo un decrecimiento significativo de \$ 150.423,51 equivalente a -182,02%; al igual que el Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor descendente absoluto de \$ 162.042,91 equivalente a -109,58%.

En resumen, para la Dirección Distrital el rubro más significativo tras realizar el análisis vertical y horizontal fueron en primer lugar los programas de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida, seguido de Desarrollo Infantil y Protección Social a la Familia, Aseguramiento no Contributivo Inclusión Económica y Movilidad Social, aunque para el periodo 2021 sus variaciones descendieron tras las asignaciones presupuestarias en función de los requerimientos institucionales.

En la siguiente tabla se darán a conocer los resultados obtenidos tras realizar el análisis vertical y horizontal de los presupuestos por programas (Comprometido) en los periodos 2019-2021, para lo cual se presenta la siguiente tabla:

Tabla 12-4: Presupuesto por Programas (Comprometido) de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES

PROGRAMAS		COMPROMETIDO									
		2019	ANÁLISIS VERTICAL	2020	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL		2021	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL	
			100%		100%	ABSOLUTO	RELATIVO		100%	ABSOLUTO	RELATIVO
1	ADMINISTRACION CENTRAL	\$92.128,03	12,43%	\$ 93.063,15	12,34%	\$ 935,12	1,02%	\$85.198,87	12,79%	\$ -7.864,28	-8,45%
55	SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA	\$147.425,82	19,89%	\$147.870,16	19,60%	\$ 444,34	0,30%	\$133.697,41	20,07%	\$ -14.172,75	-9,58%
56	DESARROLLO INFANTIL	\$369.164,62	49,81%	\$407.423,09	54,01%	\$ 38.258,47	10,36%	\$420.494,93	63,13%	\$ 13.071,84	3,21%
57	PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL	\$ 98.006,64	13,22%	\$ 82.639,91	10,96%	\$ -15.366,73	-15,68%	\$ 14.856,31	2,23%	\$ -67.783,60	-82,02%
58	SERVICIOS DE ATENCION GERONTOLOGICA	\$ 3.000,00	0,40%	\$ 1.568,00	0,21%	\$ -1.432,00	-47,73%	\$ -	0,00%	\$ -1.568,00	-100,00%

59	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDADES	\$31.429,72		\$ 21.763,24		\$ -9.666,48		\$ 11.804,40		\$ -9.958,84	
			4,24%		2,89%		-30,76%		1,77%		-45,76%
	TOTAL	\$741.154,83	100%	\$754.327,55	100%			\$666.051,92	100%		

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES el presupuesto por programas comprometido para el periodo 2019 está constituido por un valor de \$ 741.154,83 lo que representa el 100%, en el 2020 el monto es de \$ 754.327,55 equivalente al 100% y para el periodo 2021 a comparación del año anterior el monto descendió a \$ 666.051,92 equivalente al 100%. Cuando se realizó el análisis vertical el programa más representativo del 100% del periodo 2019 fue el de Desarrollo Infantil con un valor \$ 369.164,62 equivalente a 49,81% seguido del Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor de \$ 147.425,82 equivalente a 19,89%; para el año 2020 al igual que el periodo anterior el programa más representativo del 100% fue el de Desarrollo Infantil con un valor de \$ 407.423,09 equivalente a 54,01% seguido de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor de \$ 147.870,16 equivalente a 19,60% y para el periodo 2021 al igual que el año anterior el programa con el rubro más representativo fue el de Desarrollo Infantil con un valor de \$ 420.494,93 equivalente al 63,13%, por otro lado el de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor descendiente de \$ 133.697,41 equivalente a 20,07%.

Al realizar el análisis horizontal al periodo 2019-2020 en valores absolutos observamos que en dos programas se obtuvo un crecimiento significativo entre ellos el de Desarrollo Infantil con un valor absoluto de \$ 38.258,47 que representa un incremento de 10,36%, así como el Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor absoluto de \$ 444,34 que representaría al 0,30%; en cambio para el periodo 2020-2021 en valores absolutos observamos que uno de sus programas Desarrollo Infantil tuvo un crecimiento significativo de \$ 13.071,84 equivalente a 3,21%; sin embargo dentro del programa del Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida tuvo un valor descendente absoluto de \$ 14.172,75 equivalente a -9,58%.

En resumen, para la Dirección Distrital el rubro más significativo tras realizar el análisis vertical y horizontal fueron en Desarrollo Infantil y Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida, aunque para el periodo 2021 el programa de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida su variación descendió tras el compromiso del monto de asignación presupuestaria para los gastos que se tuvieron, debido a la función de los requerimientos institucionales.

En la siguiente tabla se darán a conocer los resultados obtenidos tras realizar el análisis vertical y horizontal de los presupuestos por programas (Devengado) en los periodos 2019-2021, para lo cual se presenta la siguiente tabla:

Tabla 13-4: Presupuesto por Programas (Devengado) de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES

PROGRAMAS		DEVENGADO									
		2019	ANÁLISIS VERTICAL	2020	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL		2021	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL	
			100%		100%	ABSOLUTO	RELATIVO		100%	ABSOLUTO	RELATIVO
1	ADMINISTRACION CENTRAL	\$92.128,03	12,43%	\$87.205,15	13,90%	\$ -4.922,88	-5,34%	\$85.189,65	13,14%	\$ -2.015,50	-2,31%
55	SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA	\$147.425,82	19,89%	\$143.513,64	22,87%	\$ -3.912,18	-2,65%	\$133.697,41	20,63%	\$ -9.816,23	-6,84%
56	DESARROLLO INFANTIL	\$369.164,62	49,81%	\$351.281,47	55,99%	\$-17.883,15	-4,84%	\$402.600,91	62,12%	\$51.319,44	14,61%
57	PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL	\$ 98.006,64	13,22%	\$ 37.412,44	5,96%	\$ -60.594,20	-61,83%	\$ 14.856,31	2,29%	\$ -22.556,13	-60,29%
58	SERVICIOS DE ATENCION GERONTOLOGICA	\$ 3.000,00	0,40%	\$ 1.568,00	0,25%	\$ -1.432,00	-47,73%	\$ -	0,00%	\$ -1.568,00	-100,00%

59	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDADES	\$ 31.429,72	4,24%	\$ 6.457,69	1,03%	\$ -24.972,03	-79,45%	\$ 11.804,40	1,82%	\$ 5.346,71	82,80%
TOTAL		\$741.154,83	100%	\$627.438,39	100%			\$648.148,68	100%		

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES el presupuesto por programas devengado para el periodo 2019 está constituido por un valor de \$ 741.154,83 lo que representa el 100%, en el 2020 el monto es de \$ 627.438,39 equivalente al 100% y para el periodo 2021 a comparación del año anterior el monto descendió a \$ 648.148,68 equivalente al 100%. Cuando se realizó el análisis vertical el programa más representativo del 100% del periodo 2019 fue el de Desarrollo Infantil con un valor \$ 369.164,62 equivalente a 49,81% seguido del Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor de \$ 147.425,82 equivalente a 19,89%; para el año 2020 al igual que el periodo anterior el programa más representativo del 100% fue el de Desarrollo Infantil con un valor de \$ 351.281,47 equivalente a 55,99% seguido de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor de \$ 143.513,64 equivalente a 22,87% y para el periodo 2021 al igual que el año anterior el programa con el rubro más representativo fue el de Desarrollo Infantil con un valor de \$ 402.600,91 equivalente al 62,12%, por otro lado el de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor descendiente de \$ 133.697,41 equivalente a 20,63%.

Al realizar el análisis horizontal al periodo 2019-2020 en valores absolutos observamos que en dos programas se obtuvo un decrecimiento significativo entre ellos el de Desarrollo Infantil con un valor absoluto de \$ 17.883,15 que representa a -4,84%, así como el Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor descendiente de \$ 3.912,18 que representaría a -2,65%; en cambio para el periodo 2020-2021 en valores absolutos observamos que uno de sus programas Desarrollo Infantil tuvo un crecimiento significativo de \$ 51.319,44 equivalente a 14,61%; sin embargo dentro del programa del Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida tuvo un valor descendente absoluto de \$ 9.816,23 equivalente a -6,84%.

En resumen, para la Dirección Distrital el rubro más significativo tras realizar el análisis vertical y horizontal fueron en Desarrollo Infantil y Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida, aunque sus variaciones disminuyeron siguieron teniendo un presupuesto alto de asignación, pero para el periodo 2021 el programa de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida su variación descendió tras haber devengado el monto de la asignación presupuestaria que fue pedida por parte de la entidad, pues este valor vendría a ser una obligación de pago.

En la siguiente tabla se darán a conocer los resultados obtenidos tras realizar el análisis vertical y horizontal de los presupuestos por programas (Pagado) en los periodos 2019-2021, para lo cual se presenta la siguiente tabla:

Tabla 14-4: Presupuesto por Programas (Pagado) de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES

PROGRAMAS		PAGADO									
		2019	ANÁLISIS VERTICAL	2020	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL		2021	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL	
			100%		100%	ABSOLUTO	RELATIVO		100%	ABSOLUTO	RELATIVO
1	ADMINISTRACION CENTRAL	\$92.128,03	14,07%	\$87.205,15	19,52%	\$ -4.922,88	-5,34%	\$85.189,65	13,14%	\$ -2.015,50	-2,31%
55	SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA	\$139.227,72	21,26%	\$119.629,51	26,78%	\$ -19.598,21	-14,08%	\$133.697,41	20,63%	\$ 14.067,90	11,76%
56	DESARROLLO INFANTIL	\$320.239,12	48,90%	\$194.509,97	43,54%	\$-125.729,15	-39,26%	\$402.600,91	62,12%	\$208.090,94	106,98%
57	PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO INCLUSION ECONOMICA Y	\$ 69.380,82	10,59%	\$ 37.412,44	8,37%	\$ -31.968,38	-46,08%	\$ 14.856,31	2,29%	\$ -22.556,13	-60,29%

	MOVILIDAD SOCIAL										
58	SERVICIOS DE ATENCION GERONTOLOGICA	\$ 3.000,00	0,46%	\$ 1.568,00	0,35%	\$ -1.432,00	-47,73%	\$ -	0,00%	\$ -1.568,00	-100,00%
59	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDADES	\$ 30.930,37	4,72%	\$ 6.457,69	1,45%	\$ -24.472,68	-79,12%	\$ 11.804,40	1,82%	\$ 5.346,71	82,80%
	TOTAL	\$654.906,06	100%	\$446.782,76	100%			\$648.148,68	100%		

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES el presupuesto por programas devengado para el periodo 2019 está constituido por un valor de \$ 654.906,06 lo que representa el 100%, en el 2020 el monto es de \$ 446.782,76 equivalente al 100% y para el periodo 2021 a comparación del año anterior el monto descendió a \$ 648.148,68 equivalente al 100%. Cuando se realizó el análisis vertical el programa más representativo del 100% del periodo 2019 fue el de Desarrollo Infantil con un valor \$ 320.239,12 equivalente a 48,90% seguido del Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor de \$ 139.227,12 equivalente a 21,26%; para el año 2020 al igual que el periodo anterior el programa más representativo del 100% fue el de Desarrollo Infantil con un valor de \$ 194.509,97 equivalente a 43,54% seguido de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor de \$ 119.629,51 equivalente a 26,78% y para el periodo 2021 al igual que el año anterior el programa con el rubro más representativo fue el de Desarrollo Infantil con un valor de \$ 402.600,91 equivalente al 62,12%, así como el de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor de \$ 133.697,41 equivalente a 20,63%.

Al realizar el análisis horizontal al periodo 2019-2020 en valores absolutos observamos que en dos programas se obtuvo un decrecimiento significativo entre ellos el de Desarrollo Infantil con un valor absoluto de \$ 125.729,15 que representa a -39,26%, así como el Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida con un valor descendiente de \$ 19.598,21 que representaría a -14,08%; en cambio para el periodo 2020-2021 en valores absolutos observamos que dentro de sus programas estaría Desarrollo Infantil el cual tuvo un crecimiento significativo de \$ 208.090,94 equivalente a 106,98%; al igual que el programa del Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida tuvo un valor ascendente absoluto de \$ 14.067,90 equivalente al 11,76%.

En resumen, para la Dirección Distrital tras realizar el análisis vertical y horizontal, se concluyó que luego de todo el proceso de administración que se realizó para cumplir con los objetivos y metas programadas los rubros más significativos fueron para Desarrollo Infantil y el Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida teniendo que realizar el pago del presupuesto en función de los requerimientos institucionales.

4.4.2.3. Análisis vertical de los Gastos Administrativos y Operativos

La Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES lleva un registro de los gastos administrativos y operativos en el que se desglosan todos sus ítems presupuestarios levantados a través de los reportes del E-sigef del periodo 2019 -2021, como se indica en la tabla 4-4 en la que se procede a presentar un análisis vertical:

Tabla 15-4: Gastos administrativos y Operativos – Análisis vertical Periodo 2019, 2020 y 2021.

GRUPO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS		2019	ANÁLISIS VERTICAL		2020	ANÁLISIS VERTICAL		2021	ANÁLISIS VERTICAL	
			GRUPO	SUBGRUPO		GRUPO	SUBGRUPO		GRUPO	SUBGRUPO
01	ADMINISTRACION CENTRAL		100%			100%			100%	
01 00 000 001	GESTION FINANCIERA ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS			100%			100%			100%
530101 001	Agua Potable	\$ 1.200,50	1,30%	1,30%	\$ 544,45	0,62%	0,68%	\$ 847,04	0,99%	1,06%
530104 001	Energía Eléctrica	\$ 1.303,50	1,41%	1,41%	\$ 1.035,52	1,19%	1,29%	\$ 1.042,11	1,22%	1,31%
530105 001	Telecomunicaciones	\$ 3.117,52	3,38%	3,38%	\$ 1.071,79	1,23%	1,33%	\$ 908,88	1,07%	1,14%
530106 001	Servicio de Correo	\$ 494,02	0,54%	0,54%						
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 817,20	0,89%	0,89%	\$ 747,40	0,86%	0,93%	\$ 120,40	0,14%	0,15%
530208 001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 483,84	0,53%	0,53%	\$ 7.612,42	8,73%	9,47%	\$12.333,94	14,48%	15,46%
530209 001	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación - Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables				\$ 997,40	1,14%	1,24%	\$ 899,95	1,06%	1,13%
530301 001	Pasajes al Interior	\$ 1.202,89	1,31%	1,31%	\$ 58,40	0,07%	0,07%	\$ 58,40	0,07%	0,07%
530303 001	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 17.851,40	19,38%	19,38%	\$ 9.803,54	11,24%	12,20%	\$ 8.803,54	10,33%	11,04%

530402 001	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y reparación)	\$ 11.837,24	12,85%	12,85%	\$ 1.998,64	2,29%	2,49%	\$ 2.489,44	2,92%	3,12%
530404 001	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	\$ 851,20	0,92%	0,92%	\$ 1.848,00	2,12%	2,30%	\$ 1.523,20	1,79%	1,91%
530405 001	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$ 6.610,80	7,18%	7,18%	\$ 6.404,40	7,34%	7,97%	\$ 8.454,87	9,92%	10,60%
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$ 1.012,98	1,10%	1,10%	\$ 999,73	1,15%	1,24%	\$ 1.183,00	1,39%	1,48%
530803 001	Combustibles y Lubricantes	\$ 14.103,58	15,31%	15,31%	\$ 12.834,38	14,72%	15,97%	\$14.313,11	16,80%	17,95%
530804 001	Materiales de Oficina	\$ 9.399,70	10,20%	10,20%	\$ 6.199,94	7,11%	7,71%	\$ 4.125,98	4,84%	5,17%
530805 001	Materiales de Aseo	\$ 2.472,38	2,68%	2,68%	\$ 5.999,26	6,88%	7,46%	\$ 1.581,39	1,86%	1,98%
530811 001	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	\$ 1.259,66	1,37%	1,37%						
530813 001	Repuestos y Accesorios	\$ 18.109,62	19,66%	19,66%	\$ 16.233,63	18,62%	20,20%	\$21.069,60	24,73%	26,42%
530820 001	Menaje y Accesorios Descartables				\$ 5.995,45	6,88%	7,46%			
TOTAL 01 00 000 001	GESTION FINANCIERA ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS	\$ 92.128,03			\$ 80.384,35			\$79.754,85		
01 00 000 006	GESTION DE LA COMUNICACION SOCIAL						100%			100%
530207 001	Difusión Información y Publicidad				\$ 6.820,80	7,82%	100%	\$ 5.434,80	6,38%	100%
TOTAL 01 00 000 006	GESTION DE LA COMUNICACION SOCIAL				\$ 6.820,80			\$5.434,80		
TOTAL 01	ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 92.128,03	100%		\$ 87.205,15	100%		\$85.189,65		
55	SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA		100%			100%			100%	
55 00 000 002	SERVICIOS DE PROTECCION ESPECIAL			100%			100%			100%

55 00 000	MODALIDADES DE PROTECCION									
003	ESPECIAL DIRECTOS									
530101 001	Agua Potable	\$ 1.453,41	1,04%	1,04%	\$ 2.362,51	1,97%	1,97%	\$ 836,31	0,63%	0,63%
530104 001	Energía Eléctrica	\$ 2.805,90	2,02%	2,02%	\$ 2.289,90	1,91%	1,91%	\$1.608,04	1,20%	1,20%
530105 001	Telecomunicaciones	\$ 2.003,87	1,44%	1,44%	\$ 1.990,28	1,66%	1,66%	\$1.940,75	1,45%	1,45%
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 499,99	0,36%	0,36%		0,00%	0,00%			
530208 001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 6.114,42	4,39%	4,39%	\$ 11.088,00	9,27%	9,27%	\$14.171,09	10,60%	10,60%
530209 001	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación - Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	\$ 12.148,53	8,73%	8,73%	\$ 13.364,78	11,17%	11,17%	\$10.321,23	7,72%	7,72%
530301 001	Pasajes al Interior	\$ 85,00	0,06%	0,06%	\$ 10,95	0,01%	0,01%			
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$ 3.222,95	2,31%	2,31%	\$ 779,73	0,65%	0,65%	\$ 133,81	0,10%	0,10%
530403 001	Mobiliarios (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	\$ 909,00	0,65%	0,65%						
530419 001	Bienes Deportivos (Instalación - Mantenimiento y reparación)	\$ 56,50	0,04%	0,04%						
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)	\$12.504,72	8,98%	8,98%	\$ 12.105,34	10,12%	10,12%	\$4.860,80	3,64%	3,64%
530801 001	Alimentos y Bebidas	\$ 37.011,90	26,58%	26,58%	\$ 49.790,40	41,62%	41,62%	\$44.176,32	33,04%	33,04%
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$ 12.656,00	9,09%	9,09%	\$ 1.525,13	1,27%	1,27%	\$18.419,97	13,78%	13,78%
530803 001	Combustibles y Lubricantes	\$ 397,88	0,29%	0,29%				\$ 412,50	0,31%	0,31%
530804 001	Materiales de Oficina	\$ 600,00	0,43%	0,43%						
530805 001	Materiales de Aseo	\$ 13.555,37	9,74%	9,74%	\$ 4.854,24	4,06%	4,06%	\$10.166,08	7,60%	7,60%
530809 001	Medicamentos	\$ 7.105,00	5,10%	5,10%	\$ 8.999,92	7,52%	7,52%	\$ 8.999,63	6,73%	6,73%

530811 001	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	\$ 2.814,25	2,02%	2,02%	\$ 1.000,00	0,84%	0,84%	\$ 1.000,00	0,75%	0,75%
530812 001	Materiales Didácticos	\$ 14.666,08	10,53%	10,53%	\$ 2.246,34	1,88%	1,88%	\$10.672,12	7,98%	7,98%
530820 001	Menaje y Accesorios Descartables	\$ 7.221,95	5,19%	5,19%	\$ 7.221,99	6,04%	6,04%	\$ 5.978,76	4,47%	4,47%
531403 001	Mobiliario	\$ 1.395,00	1,00%	1,00%						
TOTAL 55 00 000 003	MODALIDADES DE PROTECCION ESPECIAL DIRECTOS	\$ 139.227,72								
TOTAL 55 00 000 002	SERVICIOS DE PROTECCION ESPECIAL				\$ 119.629,51			\$133.697,41		
TOTAL 55	SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA	\$ 139.227,72	100%		\$ 119.629,51	100%		\$133.697,41	100%	
56	DESARROLLO INFANTIL		100%			100%			100%	
56 00 000 001	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI DIRECTOS			100%			100%			100%
530101 001	Agua Potable	\$ 3.948,67	1,23%	1,30%	\$ 2.892,79	1,49%	2,46%	\$ 1.819,46	0,45%	1,29%
530104 001	Energía Eléctrica	\$ 2.389,67	0,75%	0,79%	\$ 2.913,37	1,50%	2,47%	\$ 1.691,47	0,42%	1,20%
530105 001	Telecomunicaciones	\$ 2.997,40	0,94%	0,99%	\$ 3.043,05	1,56%	2,58%	\$ 2.987,58	0,74%	2,12%
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales							\$ 8.342,66	2,07%	5,92%
530208 001	Servicio de Seguridad y Vigilancia				\$ 10.864,33	5,59%	9,23%			
530209 001	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación - Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	\$ 21.869,13	6,83%	7,22%	\$ 26.880,63	13,82%	22,83%	\$ 40.378,00	10,03%	28,66%
530235 001	Servicio de Alimentación	\$259.145,53	80,92%	85,60%	\$ 63.767,26	32,78%	54,17%	\$ 35.136,15	8,73%	24,94%
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$ 1.950,10	0,61%	0,64%						

530402 001	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y reparación)				\$ 336,00	0,17%	0,29%	\$ 19.933,68	4,95%	14,15%
530404 001	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y reparación)							\$ 6.408,00	1,59%	4,55%
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad				\$ 764,71	0,39%	0,65%	\$ 471,90	0,12%	0,33%
530804 001	Materiales de Oficina				\$ 3.501,57	1,80%	2,97%	\$ 841,55	0,21%	0,60%
530805 001	Materiales de Aseo	\$ 2.512,61	0,78%	0,83%	\$ 2.310,54	1,19%	1,96%	\$ 6.939,92	1,72%	4,93%
530811 001	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas				\$ 41,65	0,02%	0,04%	\$ 7.045,83	1,75%	5,00%
530812 001	Materiales Didácticos	\$ 7.918,00	2,47%	2,62%						
530819 001	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos				\$ 184,68	0,09%	0,16%	\$ 1.130,40	0,28%	0,80%
530826 001	Dispositivos Médicos de Uso General				\$ 223,73	0,12%	0,19%	\$ 7.776,18	1,93%	5,52%
TOTAL 56 00 000 001	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI DIRECTOS	\$ 302.731,11			\$ 117.724,31			\$140.902,78		
56 00 000 002	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI INDIRECTOS						100%			100%
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad				\$ 354,87	0,18%	100%	\$ 336,05	0,08%	100%
TOTAL 56 00 000 002	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI INDIRECTOS				\$ 354,87			\$ 336,05		
56 00 000 003	CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS CNH			100%			100%			100%
530105 001	Telecomunicaciones	\$ 3.323,17	1,04%	25,47%	\$ 17.894,02	9,20%	23,63%			
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación -				\$ 575,00	0,30%	0,76%	\$ 9.432,12	2,34%	4,70%

	Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales									
530249 001	Eventos Públicos Promocionales	\$ 851,99	0,27%	6,53%						
530301 001	Pasajes al Interior				\$ 7.614,70	3,91%	10,06%	\$ 7.097,36	1,76%	3,53%
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior							\$ 2.929,91	0,73%	1,46%
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)				\$ 22.422,40	11,53%	29,61%	\$141.433,60	35,13%	70,40%
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$ 3.326,27	1,04%	25,50%	\$ 21.296,08	10,95%	28,12%	\$ 7.139,25	1,77%	3,55%
530804 001	Materiales de Oficina							\$ 390,40	0,10%	0,19%
530805 001	Materiales de Aseo				\$ 795,87	0,41%	1,05%	\$ 5.190,49	1,29%	2,58%
530811 001	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas				\$ 118,55	0,06%	0,16%			
530812 001	Materiales Didácticos	\$ 5.544,53	1,73%	42,50%				\$ 4.906,20	1,22%	2,44%
530819 001	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos				\$ 632,70	0,33%	0,84%	\$7.531,50	1,87%	3,75%
530820 001	Menaje y Accesorios Descartables				\$ 3.741,36	1,92%	4,94%			
530826 001	Dispositivos Médicos de Uso General				\$ 635,79	0,33%	0,84%	\$14.842,59	3,69%	7,39%
TOTAL 56 00 000 003	CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS CNH	\$ 13.045,96			\$ 75.726,47			\$200.893,42		
56 00 000 004	CIRCULOS DE CUIDADO RECREACION Y APRENDIZAJE CCRA									100%
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad							\$ 114,12	0,03%	100%
TOTAL 56 00 000 004	CIRCULOS DE CUIDADO RECREACION Y APRENDIZAJE CCRA							\$ 114,12		

56 00 000 005	GESTIONAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS Y LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL ESTADO, LA FAMILIA Y COM									100%
530301 001	Pasajes al Interior							\$ 27.564,80	6,85%	45,67%
530303 001	Viáticos y Subsistencias en el Interior							\$ 17.846,50	4,43%	29,57%
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)							\$ 13.563,20	3,37%	22,47%
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad							\$ 371,68	0,09%	0,62%
530804 001	Materiales de Oficina							\$ 508,81	0,13%	0,84%
530805 001	Materiales de Aseo							\$ 499,55	0,12%	0,83%
TOTAL 56 00 000 005	GESTIONAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS Y LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL ESTADO, LA FAMILIA Y COM							\$60.354,54		
56 00 000 008	CENTROS CIRCULOS DE CUIDADO RECREACION Y APRENDIZAJE CRA CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS CNH			100%						
530301 001	Pasajes al Interior	\$ 2.047,35	0,64%	45,88%						
530801 001	Alimentos y Bebidas	\$ 1.258,56	0,39%	28,21%						
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$ 135,76	0,04%	3,04%						
530805 001	Materiales de Aseo	\$ 214,00	0,07%	4,80%						
530820 001	Menaje y Accesorios Descartables	\$ 806,38	0,25%	18,07%						
TOTAL 56 00 000 008	CENTROS CIRCULOS DE CUIDADO RECREACION Y APRENDIZAJE CRA CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS CNH	\$ 4.462,05								

56 00 000 005	GESTIONAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS Y LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL ESTADO, LA FAMILIA Y COM						100%			
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales				\$ 420,00	0,22%	59,63%			
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección-y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad				\$ 284,32	0,15%	40,37%			
TOTAL 56 00 000 005	GESTIONAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS Y LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL ESTADO, LA FAMILIA Y COM				\$ 704,32	0,36%				
TOTAL 56	DESARROLLO INFANTIL	\$ 320.239,12	100%		\$ 194.509,97	100%		\$402.600,91	100%	
57	PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL		100%			100%			100%	
57 00 000 001	DIALOGO Y GENERACION DE OPORTUNIDADES						100%			100%
530249 001	Eventos Públicos Promocionales				\$ 7.939,68	21,22%	55,25%	\$ 8.547,43	57,53%	57,53%
530613 001	Capacitación para la Ciudadanía en General							\$ 5.208,00	35,06%	35,06%
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección-y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad				\$ 438,52	1,17%	3,05%	\$ 708,88	4,77%	4,77%
530804 001	Materiales de Oficina				\$ 799,68	2,14%	5,56%			
530805 001	Materiales de Aseo				\$ 330,36	0,88%	2,30%			
530820 001	Menaje y Accesorios Descartables				\$ 764,95	2,04%	5,32%	\$ 392,00	2,64%	2,64%

531403 001	Mobiliario				\$ 1.748,35	4,67%	12,17%			
531404 001	Maquinarias y Equipos				\$ 2.350,09	6,28%	16,35%			
TOTAL 57 00 000 001	DIALOGO Y GENERACION DE OPORTUNIDADES				\$ 14.371,63			\$ 14.856,31		
57 00 000 002	ACOMPANAMIENTO FAMILIAR						100%			
530301 001	Pasajes al Interior				\$ 10.641,21	28,44%	46,18%			
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior				\$ 1.603,46	4,29%	6,96%			
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)				\$ 10.505,60	28,08%	45,60%			
530804 001	Materiales de Oficina				\$ 290,54	0,78%	1,26%			
TOTAL 57 00 000 002	ACOMPANAMIENTO FAMILIAR				\$ 23.040,81					
57 00 000 009	ACOMPANAMIENTO FAMILIAR						100%			
530301 001	Pasajes al Interior	\$ 11.743,59	16,93%	19,21%						
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$ 24.929,66	35,93%	40,78%						
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)	\$ 24.040,20	34,65%	39,33%						
530802 001	Vestuario- lencerías- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$ 416,00	0,60%	0,68%						
TOTAL 57 00 000 009	ACOMPANAMIENTO FAMILIAR	\$ 61.129,45								
57 00 000 011	INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL						100%			
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 2.500,00	3,60%	30,30%						
530249 001	Eventos Públicos Promocionales	\$ 2.151,37	3,10%	26,07%						
530613 001	Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 3.600,00	5,19%	43,63%						
TOTAL 57 00 000 011	INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL	\$ 8.251,37								

TOTAL 57	PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL	\$ 69.380,82	100%		\$ 37.412,44	100%		\$ 14.856,31	100%	
58	SERVICIOS DE ATENCION GERONTOLOGICA		100%			100%				
58 00 000 001	CENTROS GERONTOLOGICOS RESIDENCIALES			100%			100%			
530205 001	Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 3.000,00	100%	100%						
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)				\$ 1.568,00	100%	100%			
TOTAL 58 00 000 001	CENTROS GERONTOLOGICOS RESIDENCIALES	\$ 3.000,00			\$ 1.568,00					
TOTAL 58	SERVICIOS DE ATENCION GERONTOLOGICA	\$ 3.000,00	100%		\$ 1.568,00	100%				
59	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDADES		100%			100%			100%	
59 00 000 001	CENTROS DIRECTOS PRESTACION DE SERVICIO			100%						
530249 001	Eventos Públicos Promocionales	\$ 1.000,00	3,23%	90,36%						
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$ 106,72	0,35%	9,64%						
TOTAL 59 00 000 001	CENTROS DIRECTOS PRESTACION DE SERVICIO	\$ 1.106,72								
59 00 000 004	RECTORIA INCLUSION SOCIAL			100%						
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$ 742,57	2,40%	2,49%						
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)	\$ 29.081,08	94,02%	97,51%						
TOTAL 59 00 000 004	RECTORIA INCLUSION SOCIAL	\$ 29.823,65								
59 00 000 006	RECTORIA DE INCLUSION SOCIAL						100%			100%
530301 001	Pasajes al Interior				\$ 100,00	1,55%	1,55%			
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior							\$ 423,35	3,59%	3,59%
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)				\$ 6.357,69	98,45%	98,45%	\$ 11.381,05	96,41%	96,41%

TOTAL 59 00 000 006	RECTORIA DE INCLUSION SOCIAL				\$ 6.457,69			\$ 11.804,40		
TOTAL 59	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDADES	\$ 30.930,37	100%		\$ 6.457,69	100%		\$ 11.804,40	100%	

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

Al realizar el análisis vertical de los ítems presupuestarios con relación a los Gastos Administrativos y Operativos del periodo 2019-2021, se analizó que para:

Administración Central

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES el rubro más significativo para el año 2019 del 100% de la Administración Central dentro del grupo de Gestión Financiera Administrativa y de Recursos Humanos tras realizar el análisis vertical está el ítem de Repuestos y Accesorios con el 19,66%, seguido los Viáticos y Subsistencias en el interior con el 19,38%, así como el de combustibles y lubricantes con el 15,31%, por consiguiente también se consideraron como partidas representativas a Edificios-locales-residencias y cableado estructurado con el 12,85% y materiales de oficina con el 10,20%.

Para el año 2020 el rubro más significativo del 100% dentro del grupo de Gestión Financiera Administrativa y de Recursos Humanos tras realizar el análisis se consideró el ítem de Repuestos y Accesorios con el 18,62%, seguido de combustibles y lubricantes con el 14,72%, así como Viáticos y Subsistencias en el interior con el 11,24% y Servicios de Seguridad y Vigilancia con el 8,73%.

Por último, para el año 2021 se consideró una partida representativa del 100% dentro del grupo de Gestión Administrativa y de Recursos Humanos tras el análisis al ítem de repuestos y accesorios con el 24,73%, seguido de combustibles y lubricantes con el 16,80%, por su parte también los Viáticos y Subsistencias en el interior con el 10,33% y Vehículos con el 9,92%.

En resumen, para los tres años el rubro más representativo fue en el ítem de Repuestos y Accesorios pues estos tendrían el porcentaje más alto a lo largo de estos periodos.

Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES el rubro más significativo del 100% para el año 2019 del Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida dentro del grupo Modalidades de Protección Especial Directos estaría el ítem de alimentos y bebidas con el 26,58%, seguido de materiales didácticos con el 10,53%, materiales de aseo con el 9,74%, así como vestuario-lencería-prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad con el 9,09% y arrendamiento de vehículos con el 8,98%, también al ítem de servicios de aseo-lavado de vestimenta de trabajo, entre otros con el 8,73%.

Para el año 2020 el rubro más representativo del 100% de los Servicios de Protección Especial el ítem de alimentos y bebidas con el 41,62%, servicios de aseo-lavado de vestimenta de trabajo, entre otros con el 11,17%, por otro lado, también un porcentaje significativo fue para arrendamiento de vehículos con el 10,12% y servicios de seguridad y vigilancia con el 9,27%.

Por último, para el año 2021 el rubro más significativo del 100% dentro de los Servicios de Protección Especial el ítem de Alimentos y Bebidas con el 33,04%, así como vestuario-lencería-prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad con el 13,78% y servicios de seguridad y vigilancia con el 10,60%.

En resumen, para los tres periodos el ítem con el rubro más significativo tras realizar el análisis vertical fue el de alimentos y bebidas, pues tuvo el porcentaje más alto.

Desarrollo Infantil

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES para el año 2019 el rubro más significativo del 100% de Desarrollo Infantil dentro del grupo de Centros de Desarrollo Infantil CDI Directos el ítem de servicios de alimentación con el 80,92%, por otro lado está como rubro representativo el de los subgrupos de Creciendo con Nuestros Hijos CNH teniendo rubros representativos en los ítems de materiales didácticos con el 42,50%, así como vestuario-lencería-prendas de protección y accesorios

para uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad con el 25,50% y telecomunicaciones con el 25,47%. También otro de los rubros significativos se encontró en los subgrupos de Centros Círculos de Cuidado Recreación y Aprendizaje CRA Creciendo con Nuestros Hijos CNH a los ítems de pasajes al interior con el 45,88%, alimentos y bebidas con el 28,21%, así como a menaje y accesorios descartables con el 18,07%.

Para el año 2020 el rubro más significativo del 100% dentro del grupo de Centros de Desarrollo Infantil CDI Directos están los ítems de servicios de alimentación con el 32,78% y servicios de aseo-lavado vestimenta de trabajo con el 13,82%. Por otro lado, también dentro de Creciendo con Nuestros Hijos CNH los ítems con rubros significativos que se encontraron fueron de arrendamiento de vehículos con 11,53%, así como vestuario-lencería-prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad con el 10,95% y telecomunicaciones con el 9,20%. Sin embargo, tras el análisis también se presentaron otros rubros significativos en los subgrupos de Gestión al Acompañamiento a las Familias y la Corresponsabilidad entre el Estado en los ítems de edición-impresión-reproducción-publicaciones-suscripciones-fotocopiado, entre otros con el 59,63% y vestuario-lencería-prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad con el 40,37%.

Por último, para el año 2021 el rubro más significativo del 100% dentro del grupo de los Centros de Desarrollo Infantil CDI Directos están los ítems de servicios de aseo-lavado de vestimenta de trabajo, entre otros con el 10,03% y servicios de alimentación con el 8,73%. Por otro lado, también dentro del grupo de Creciendo con Nuestros Hijos CNH encontramos rubros significativos en los rubros de los ítems de arrendamiento de vehículos con el 35,13%.

En resumen, para el año 2019 y 2020 el rubro más significativo dentro del grupo de Centros de Desarrollo Infantil CDI fue el ítem de servicios de alimentación presentado con el porcentaje más alto, pero para el año 2020 el rubro más representativo fue el del grupo de Creciendo con Nuestros Hijos CNH el ítem de arrendamiento de vehículos puesto que su valor porcentual fue el más alto.

Protección Social a la Familia Aseguramiento no Contributivo Inclusión Económica y Movilidad Social

La Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES para el año 2019 el rubro más representativo del 100% fue el del grupo de 009 Acompañamiento Familiar el ítem de viáticos y subsistencias en el interior con el 35,93%, así como el ítem de arrendamiento de vehículos con el 34,65% y pasajes al interior con el 16,93%.

Para el año 2020 el rubro más significativo del 100% fue el del grupo de 002 Acompañamiento Familiar en los ítems de pasajes al interior con el 28,44% y el de arrendamientos de vehículos con el

28,08%, por otra parte, otro de los rubros representativos para este año fue el del grupo de Diálogo y Generación de Oportunidades con el 21,22%.

Para el año 2021 el rubro más representativo del 100% fue el del grupo de Diálogo y Generación de Oportunidades fueron los ítems de eventos públicos promocionales con el 57,53% y el de capacitación para la ciudadanía en general con el 35,06%.

En resumen, para el año 2019 el rubro más significativo fue el del grupo de 009 Acompañamiento Familiar el ítem de viáticos y subsistencias en el interior con el 35,93%, para el 2020 fue el del grupo de 002 Acompañamiento Familiar en los ítems de pasajes al interior con el 28,44% y para el 2021 fue el del grupo de Diálogo y Generación de Oportunidades fueron los ítems de eventos públicos promocionales con el 57,53%, es decir en cada año existió un rubro significativo porcentual diferente.

Servicios de Atención Gerontológica

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES el rubro más significativo del 100% fue el del grupo de Centros gerontológicos residenciales para el año 2019 el ítem de espectáculos culturales y sociales con el 100% y el del año 2020 el ítem de arrendamiento de vehículos con el 100%.

Atención Integral a Personas con Discapacidades

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES para el año 2019 el rubro más significativo del 100% fue el del grupo 004 Rectoría Inclusión Social el ítem de arrendamiento de vehículo con el 94,02%.

Para el año 2020 el rubro más representativo del 100% fue el del grupo 006 Rectoría de Inclusión Social el ítem de arrendamiento de vehículo con el 98,45%.

Por último, para el año 2021 el rubro más significativo del 100% fue el del grupo 006 Rectoría de Inclusión Social el ítem de arrendamiento de vehículo con el 96,41%.

En resumen, para los tres años el rubro más significativo ha sido el del ítem de arrendamiento de vehículos puesto que su porcentaje ha sido el más elevado para todos los periodos.

De lo anterior se puede determinar que la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES ha destinado una parte importante de su presupuesto asignado a gastos operativos relacionados con la alimentación a su población beneficiaria correspondiente a Centros Infantiles.

4.4.2.4. *Análisis horizontal de los Gastos Administrativos y Operativos*

Como se vio anteriormente la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES lleva un registro de los gastos administrativos y operativos en el que se desglosan todos sus ítems presupuestarios levantados a través de los reportes del E-sigef del periodo 2019 -2021, es así que en la tabla 5-4 se procede a presentar un análisis horizontal:

Tabla 16-4: Gastos administrativos y Operativos – Análisis horizontal Periodo 2019, 2020 y 2021.

GRUPO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS		2019	2020	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL		2021	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL	
				GRUPO - 2020	ABSOLUTO	RELATIVO		GRUPO - 2021	ABSOLUTO	RELATIVO
01	ADMINISTRACION CENTRAL			100%				100%		
01 00 000 001	GESTION FINANCIERA ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS									
530101 001	Agua Potable	\$ 1.200,50	\$ 544,45	0,62%	\$ -656,05	-54,65%	\$ 847,04	0,99%	\$ 302,59	55,58%
530104 001	Energía Eléctrica	\$ 1.303,50	\$ 1.035,52	1,19%	\$ -267,98	-20,56%	\$ 1.042,11	1,22%	\$ 6,59	0,64%
530105 001	Telecomunicaciones	\$ 3.117,52	\$ 1.071,79	1,23%	\$ -2.045,73	-65,62%	\$ 908,88	1,07%	\$ -162,91	-15,20%
530106 001	Servicio de Correo	\$ 494,02			\$ -494,02	-100,00%				
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía -	\$ 817,20	\$ 747,40	0,86%	\$ -69,80	-8,54%	\$ 120,40	0,14%	\$ -627,00	-83,89%

	Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales									
530208001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 483,84	\$ 7.612,42	8,73%	\$ 7.128,58	1473,33%	\$ 12.333,94	14,48%	\$ 4.721,52	62,02%
530209001	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación - Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables		\$ 997,40	1,14%	\$ 997,40		\$ 899,95	1,06%	\$ -97,45	-9,77%
530301001	Pasajes al Interior	\$ 1.202,89	\$ 58,40	0,07%	\$ -1.144,49	-95,15%	\$ 58,40	0,07%	\$ -	0,00%
530303001	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 17.851,40	\$ 9.803,54	11,24%	\$ -8.047,86	-45,08%	\$ 8.803,54	10,33%	\$ -1.000,00	-10,20%
530402001	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y reparación)	\$ 11.837,24	\$ 1.998,64	2,29%	\$ -9.838,60	-83,12%	\$ 2.489,44	2,92%	\$ 490,80	24,56%
530404001	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	\$ 851,20	\$ 1.848,00	2,12%	\$ 996,80	117,11%	\$ 1.523,20	1,79%	\$ -324,80	-17,58%
530405001	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$ 6.610,80	\$ 6.404,40	7,34%	\$ -206,40	-3,12%	\$ 8.454,87	9,92%	\$ 2.050,47	32,02%
530802001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$ 1.012,98	\$ 999,73	1,15%	\$ -13,25	-1,31%	\$ 1.183,00	1,39%	\$ 183,27	18,33%
530803001	Combustibles y Lubricantes	\$ 14.103,58	\$ 12.834,38	14,72%	\$ -1.269,20	-9,00%	\$ 14.313,11	16,80%	\$ 1.478,73	11,52%

530804 001	Materiales de Oficina	\$ 9.399,70	\$ 6.199,94	7,11%	\$ -3.199,76	-34,04%	\$ 4.125,98	4,84%	\$ -2.073,96	-33,45%
530805 001	Materiales de Aseo	\$ 2.472,38	\$ 5.999,26	6,88%	\$ 3.526,88	142,65%	\$ 1.581,39	1,86%	\$ -4.417,87	-73,64%
530811 001	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	\$ 1.259,66			\$ -1.259,66	-100,00%			\$ -	
530813 001	Repuestos y Accesorios	\$ 18.109,62	\$ 16.233,63	18,62%	\$ -1.875,99	-10,36%	\$ 21.069,60	24,73%	\$ 4.835,97	29,79%
530820 001	Menaje y Accesorios Descartables		\$ 5.995,45	6,88%	\$ 5.995,45				\$ -5.995,45	-100,00%
TOTAL 01 00 000 001	GESTION FINANCIERA ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS	\$ 92.128,03	\$ 80.384,35		\$ -11.743,68	-12,75%	\$ 79.754,85		\$ -629,50	-0,78%
01 00 000 006	GESTION DE LA COMUNICACION SOCIAL								\$ -	
530207 001	Difusión Información y Publicidad		\$ 6.820,80	7,82%	\$ 6.820,80		\$ 5.434,80	6,38%	\$ -1.386,00	-20,32%
TOTAL 01 00 000 006	GESTION DE LA COMUNICACION SOCIAL		\$ 6.820,80		\$ 6.820,80		\$ 5.434,80		\$ -1.386,00	-20,32%
TOTAL 01	ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 92.128,03	\$ 87.205,15	100%	\$ -4.922,88	-5,34%	\$ 85.189,65		\$ -2.015,50	-2,31%
55	SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA			100%				100%		
55 00 000 002	SERVICIOS DE PROTECCION ESPECIAL									

55 00 000 003	MODALIDADES DE PROTECCION ESPECIAL DIRECTOS									
530101 001	Agua Potable	\$ 1.453,41	\$ 2.362,51	1,97%	\$ 909,10	62,55%	\$ 836,31	0,63%	\$ -1.526,20	-64,60%
530104 001	Energía Eléctrica	\$ 2.805,90	\$ 2.289,90	1,91%	\$ -516,00	-18,39%	\$ 1.608,04	1,20%	\$ -681,86	-29,78%
530105 001	Telecomunicaciones	\$ 2.003,87	\$ 1.990,28	1,66%	\$ -13,59	-0,68%	\$ 1.940,75	1,45%	\$ -49,53	-2,49%
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 499,99		0,00%	\$ -499,99	-100,00%				
530208 001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 6.114,42	\$ 11.088,00	9,27%	\$ 4.973,58	81,34%	\$ 14.171,09	10,60%	\$ 3.083,09	27,81%
530209 001	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación - Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	\$ 12.148,53	\$ 13.364,78	11,17%	\$ 1.216,25	10,01%	\$ 10.321,23	7,72%	\$ -3.043,55	-22,77%
530301 001	Pasajes al Interior	\$ 85,00	\$ 10,95	0,01%	\$ -74,05	-87,12%			\$ -10,95	-100,00%
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$ 3.222,95	\$ 779,73	0,65%	\$ -2.443,22	-75,81%	\$ 133,81	0,10%	\$ -645,92	-82,84%
530403 001	Mobiliarios (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	\$ 909,00			\$ -909,00	-100,00%				

530419 001	Bienes Deportivos (Instalación - Mantenimiento y reparación)	\$ 56,50			\$ -56,50	-100,00%				
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)	\$ 12.504,72	\$ 12.105,34	10,12%	\$ -399,38	-3,19%	\$ 4.860,80	3,64%	\$ -7.244,54	-59,85%
530801 001	Alimentos y Bebidas	\$ 37.011,90	\$ 49.790,40	41,62%	\$ 12.778,50	34,53%	\$ 44.176,32	33,04%	\$ -5.614,08	-11,28%
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$ 12.656,00	\$ 1.525,13	1,27%	\$ -11.130,87	-87,95%	\$ 18.419,97	13,78%	\$ 16.894,84	1107,76%
530803 001	Combustibles y Lubricantes	\$ 397,88			\$ - 397,88	-100,00%	\$ 412,50	0,31%	\$ 412,50	
530804 001	Materiales de Oficina	\$ 600,00			\$ -600,00	-100,00%				
530805 001	Materiales de Aseo	\$ 13.555,37	\$ 4.854,24	4,06%	\$ -8.701,13	-64,19%	\$ 10.166,08	7,60%	\$ 5.311,84	109,43%
530809 001	Medicamentos	\$ 7.105,00	\$ 8.999,92	7,52%	\$ 1.894,92	26,67%	\$ 8.999,63	6,73%	\$ - 0,29	0,00%
530811 001	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	\$ 2.814,25	\$ 1.000,00	0,84%	\$ -1.814,25	-64,47%	\$ 1.000,00	0,75%	\$ -	0,00%
530812 001	Materiales Didácticos	\$ 14.666,08	\$ 2.246,34	1,88%	\$ - 12.419,74	-84,68%	\$ 10.672,12	7,98%	\$ 8.425,78	375,09%
530820 001	Menaje y Accesorios Descartables	\$ 7.221,95	\$ 7.221,99	6,04%	\$ 0,04	0,00%	\$ 5.978,76	4,47%	\$ -1.243,23	-17,21%
531403 001	Mobiliario	\$ 1.395,00			\$ - 1.395,00	-100,00%				
TOTAL 55 00 000 003	MODALIDADES DE PROTECCION ESPECIAL DIRECTOS	\$ 139.227,72			\$ - 139.227,72	-100,00%				

TOTAL 55 00 000 002	SERVICIOS DE PROTECCION ESPECIAL		\$ 119.629,51		\$ 119.629,51		\$ 133.697,41		\$ 14.067,90	11,76%
TOTAL 55	SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA	\$ 139.227,72	\$ 119.629,51	100%	\$ - 19.598,21	-14,08%	\$ 133.697,41	100%	\$ 14.067,90	11,76%
56	DESARROLLO INFANTIL			100%				100%		
56 00 000 001	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI DIRECTOS									
530101 001	Agua Potable	\$ 3.948,67	\$ 2.892,79	1,49%	\$ - 1.055,88	-26,74%	\$ 1.819,46	0,45%	\$ -1.073,33	-37,10%
530104 001	Energía Eléctrica	\$ 2.389,67	\$ 2.913,37	1,50%	\$ 523,70	21,92%	\$ 1.691,47	0,42%	\$ -1.221,90	-41,94%
530105 001	Telecomunicaciones	\$ 2.997,40	\$ 3.043,05	1,56%	\$ 45,65	1,52%	\$ 2.987,58	0,74%	\$ -55,47	-1,82%
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales						\$ 8.342,66	2,07%	\$ 8.342,66	
530208 001	Servicio de Seguridad y Vigilancia		\$ 10.864,33	5,59%	\$ 10.864,33				\$ -10.864,33	-100,00%
530209 001	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación - Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	\$ 21.869,13	\$ 26.880,63	13,82%	\$ 5.011,50	22,92%	\$ 40.378,00	10,03%	\$ 13.497,37	50,21%

530235 001	Servicio de Alimentación	\$ 259.145,53	\$ 63.767,26	32,78%	\$ - 195.378,27	-75,39%	\$ 35.136,15	8,73%	\$ -28.631,11	-44,90%
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$ 1.950,10			\$ - 1.950,10	-100,00%				
530402 001	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y reparación)		\$ 336,00	0,17%	\$ 336,00		\$ 19.933,68	4,95%	\$ 19.597,68	5832,64%
530404 001	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y reparación)				\$ -		\$ 6.408,00	1,59%	\$ 6.408,00	
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad		\$ 764,71	0,39%	\$ 764,71		\$ 471,90	0,12%	\$ -292,81	-38,29%
530804 001	Materiales de Oficina		\$ 3.501,57	1,80%	\$ 3.501,57		\$ 841,55	0,21%	\$ -2.660,02	-75,97%
530805 001	Materiales de Aseo	\$ 2.512,61	\$ 2.310,54	1,19%	\$ -202,07	-8,04%	\$ 6.939,92	1,72%	\$ 4.629,38	200,36%
530811 001	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas		\$ 41,65	0,02%	\$ 41,65		\$ 7.045,83	1,75%	\$ 7.004,18	16816,76%
530812 001	Materiales Didácticos	\$ 7.918,00			\$ -7.918,00	-100,00%				
530819 001	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos		\$ 184,68	0,09%	\$ 184,68		\$ 1.130,40	0,28%	\$ 945,72	512,09%
530826 001	Dispositivos Médicos de Uso General		\$ 223,73	0,12%	\$ 223,73		\$ 7.776,18	1,93%	\$ 7.552,45	3375,70%

TOTAL 56 00 000 001	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI DIRECTOS	\$ 302.731,11	\$ 117.724,31		\$ -	185.006,80		\$ 140.902,78	\$ 23.178,47	19,69%
56 00 000 002	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI INDIRECTOS				\$ -					
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad		\$ 354,87	0,18%	\$ 354,87		\$ 336,05	0,08%	\$ -18,82	-5,30%
TOTAL 56 00 000 002	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI INDIRECTOS		\$ 354,87		\$ 354,87		\$ 336,05		\$ -18,82	-5,30%
56 00 000 003	CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS CNH				\$ -					
530105 001	Telecomunicaciones	\$ 3.323,17	\$ 17.894,02	9,20%	\$ 14.570,85	438,46%			\$ -17.894,02	-100,00%
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales		\$ 575,00	0,30%	\$ 575,00		\$ 9.432,12	2,34%	\$ 8.857,12	1540,37%
530249 001	Eventos Públicos Promocionales	\$ 851,99			\$ -	851,99	-100,00%			
530301 001	Pasajes al Interior		\$ 7.614,70	3,91%	\$ 7.614,70		\$ 7.097,36	1,76%	\$ -517,34	-6,79%
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior						\$ 2.929,91	0,73%	\$ 2.929,91	
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)		\$ 22.422,40	11,53%	\$ 22.422,40		\$ 141.433,60	35,13%	\$ 119.011,20	530,77%

530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$ 3.326,27	\$ 21.296,08	10,95%	\$ 17.969,81	540,24%	\$ 7.139,25	1,77%	\$ -14.156,83	-66,48%
530804 001	Materiales de Oficina				\$ -		\$ 390,40	0,10%	\$ 390,40	
530805 001	Materiales de Aseo		\$ 795,87	0,41%	\$ 795,87		\$ 5.190,49	1,29%	\$ 4.394,62	552,18%
530811 001	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas		\$ 118,55	0,06%	\$ 118,55				\$ -118,55	-100,00%
530812 001	Materiales Didácticos	\$ 5.544,53			\$ - 5.544,53	-100,00%	\$ 4.906,20	1,22%	\$ 4.906,20	
530819 001	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos		\$ 632,70	0,33%	\$ 632,70		\$ 7.531,50	1,87%	\$ 6.898,80	1090,37%
530820 001	Menaje y Accesorios Descartables		\$ 3.741,36	1,92%	\$ 3.741,36				\$ -3.741,36	-100,00%
530826 001	Dispositivos Médicos de Uso General		\$ 635,79	0,33%	\$ 635,79		\$ 14.842,59	3,69%	\$ 14.206,80	2234,51%
TOTAL 56 00 000 003	CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS CNH	\$ 13.045,96	\$ 75.726,47		\$ 62.680,51	480,46%	\$ 200.893,42		\$ 125.166,95	165,29%
56 00 000 004	CIRCULOS DE CUIDADO RECREACION Y APRENDIZAJE CCRA									
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad						\$ 114,12	0,03%	\$ 114,12	

TOTAL 56 00 000 004	CIRCULOS DE CUIDADO RECREACION Y APRENDIZAJE CCRA						\$ 114,12		\$ 114,12	
56 00 000 005	GESTIONAR EL ACOMPANAMIENTO A LAS FAMILIAS Y LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL ESTADO, LA FAMILIA Y COM								\$ -	
530301 001	Pasajes al Interior						\$ 27.564,80	6,85%	\$ 27.564,80	
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior						\$ 17.846,50	4,43%	\$ 17.846,50	
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)						\$ 13.563,20	3,37%	\$ 13.563,20	
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad						\$ 371,68	0,09%	\$ 371,68	
530804 001	Materiales de Oficina						\$ 508,81	0,13%	\$ 508,81	
530805 001	Materiales de Aseo						\$ 499,55	0,12%	\$ 499,55	
TOTAL 56 00 000 005	GESTIONAR EL ACOMPANAMIENTO A LAS FAMILIAS Y LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL ESTADO, LA FAMILIA Y COM						\$ 60.354,54		\$ 60.354,54	
56 00 000 008	CENTROS CIRCULOS DE CUIDADO RECREACION Y APRENDIZAJE CRA									

	CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS CNH									
530301001	Pasajes al Interior	\$ 2.047,35			\$ - 2.047,35	-100,00%				
530801001	Alimentos y Bebidas	\$ 1.258,56			\$ - 1.258,56	-100,00%				
530802001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	\$ 135,76			\$ -135,76	-100,00%				
530805001	Materiales de Aseo	\$ 214,00			\$ -214,00	-100,00%				
530820001	Menaje y Accesorios Descartables	\$ 806,38			\$ -806,38	-100,00%				
TOTAL 56 00 000 008	CENTROS CIRCULOS DE CUIDADO RECREACION Y APRENDIZAJE CRA CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS CNH	\$ 4.462,05			\$ - 4.462,05	-100,00%				
56 00 000 005	GESTIONAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS Y LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL ESTADO, LA FAMILIA Y COM									
530204001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales		\$ 420,00	0,22%	\$ 420,00			\$ -420,00		-100,00%

530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad		\$ 284,32	0,15%	\$ 284,32			\$ -284,32	-100,00%	
TOTAL 56 00 000 005	GESTIONAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS Y LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL ESTADO, LA FAMILIA Y COM		\$ 704,32	0,36%	\$ 704,32			\$ -704,32	-100,00%	
TOTAL 56	DESARROLLO INFANTIL	\$ 320.239,12	\$ 194.509,97	100%	\$ - 125.729,15	-39,26%	\$ 402.600,91	100%	\$208.090,94	106,98%
57	PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL			100%				100%	\$ -	
57 00 000 001	DIALOGO Y GENERACION DE OPORTUNIDADES							\$ -		
530249 001	Eventos Públicos Promocionales		\$ 7.939,68	21,22%	\$ 7.939,68		\$ 8.547,43	57,53%	\$ 607,75	7,65%
530613 001	Capacitación para la Ciudadanía en General						\$ 5.208,00	35,06%	\$ 5.208,00	
530802 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad		\$ 438,52	1,17%	\$ 438,52		\$ 708,88	4,77%	\$ 270,36	61,65%
530804 001	Materiales de Oficina		\$ 799,68	2,14%	\$ 799,68				\$ -799,68	-100,00%
530805 001	Materiales de Aseo		\$ 330,36	0,88%	\$ 330,36				\$ -330,36	-100,00%

530820 001	Menaje y Accesorios Descartables		\$ 764,95	2,04%	\$ 764,95		\$ 392,00	2,64%	\$ -372,95	-48,75%
531403 001	Mobiliario		\$ 1.748,35	4,67%	\$ 1.748,35				\$ -1.748,35	-100,00%
531404 001	Maquinarias y Equipos		\$ 2.350,09	6,28%	\$ 2.350,09				\$ -2.350,09	-100,00%
TOTAL 57 00 000 001	DIALOGO Y GENERACION DE OPORTUNIDADES		\$ 14.371,63		\$ 14.371,63		\$ 14.856,31		\$ 484,68	3,37%
57 00 000 002	ACOMPANAMIENTO FAMILIAR				\$ -				\$ -	
530301 001	Pasajes al Interior		\$ 10.641,21	28,44%	\$ 10.641,21				\$ -10.641,21	-100,00%
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior		\$ 1.603,46	4,29%	\$ 1.603,46				\$ -1.603,46	-100,00%
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)		\$ 10.505,60	28,08%	\$ 10.505,60				\$ -10.505,60	-100,00%
530804 001	Materiales de Oficina		\$ 290,54	0,78%	\$ 290,54				\$ -290,54	-100,00%
TOTAL 57 00 000 002	ACOMPANAMIENTO FAMILIAR		\$ 23.040,81		\$ 23.040,81				\$ -23.040,81	-100,00%
57 00 000 009	ACOMPANAMIENTO FAMILIAR				\$ -					
530301 001	Pasajes al Interior	\$ 11.743,59			\$ -11.743,59	-100,00%				
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$ 24.929,66			\$ -24.929,66	-100,00%				
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)	\$ 24.040,20			\$ -24.040,20	-100,00%				
530802 001	Vestuario- lencerías- Prendas de Protección- y- Accesorios para	\$ 416,00			\$ -416,00	-100,00%				

	Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad									
TOTAL 57 00 000 009	ACOMPANAMIENTO FAMILIAR	\$ 61.129,45			\$ - 61.129,45					
57 00 000 011	INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL									
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 2.500,00			\$ - 2.500,00					-100,00%
530249 001	Eventos Públicos Promocionales	\$ 2.151,37			\$ - 2.151,37					-100,00%
530613 001	Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 3.600,00			\$ - 3.600,00					-100,00%
TOTAL 57 00 000 011	INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL	\$ 8.251,37			\$ - 8.251,37					-100,00%
TOTAL 57	PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL	\$ 69.380,82	\$ 37.412,44	100%	\$ - 31.968,38	-46,08%	\$ 14.856,31	100%	\$ -22.556,13	-60,29%
58	SERVICIOS DE ATENCION GERONTOLOGICA			100%						
58 00 000 001	CENTROS GERONTOLOGICOS RESIDENCIALES									

530205 001	Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 3.000,00			\$ - 3.000,00	-100,00%				
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)		\$ 1.568,00	100%	\$ 1.568,00					
TOTAL 58 00 000 001	CENTROS GERONTOLOGICOS RESIDENCIALES	\$ 3.000,00	\$ 1.568,00		\$ - 1.432,00	-47,73%				
TOTAL 58	SERVICIOS DE ATENCION GERONTOLOGICA	\$ 3.000,00	\$ 1.568,00	100%	\$ - 1.432,00	-47,73%				
59	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDADES			100%				100%		
59 00 000 001	CENTROS DIRECTOS PRESTACION DE SERVICIO									
530249 001	Eventos Públicos Promocionales	\$ 1.000,00			\$ - 1.000,00	-100,00%				
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$ 106,72			\$ - 106,72	-100,00%				
TOTAL 59 00 000 001	CENTROS DIRECTOS PRESTACION DE SERVICIO	\$ 1.106,72			\$ - 1.106,72	-100,00%				
59 00 000 004	RECTORIA INCLUSION SOCIAL									
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$ 742,57			\$ - 742,57	-100,00%				
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)	\$ 29.081,08			\$ -29.081,08	-100,00%				
TOTAL 59 00 000 004	RECTORIA INCLUSION SOCIAL	\$ 29.823,65			\$ - 29.823,65	-100,00%				
59 00 000 006	RECTORIA DE INCLUSION SOCIAL									

530301 001	Pasajes al Interior		\$ 100,00	1,55%	\$ 100,00				\$ -100,00	-100,00%
530303 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior						\$ 423,35	3,59%	\$ 423,35	
530505 001	Vehículos (Arrendamiento)		\$ 6.357,69	98,45%	\$ 6.357,69		\$ 11.381,05	96,41%	\$ 5.023,36	79,01%
TOTAL 59 00 000 006	RECTORIA DE INCLUSION SOCIAL		\$ 6.457,69		\$ 6.457,69		\$ 11.804,40		\$ 5.346,71	82,80%
TOTAL 59	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDADES	\$ 30.930,37	\$ 6.457,69	100%	\$ - 24.472,68	-79,12%	\$ 11.804,40	100%	\$ 5.346,71	82,80%

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

Al realizar el análisis horizontal de los ítems presupuestario con relación a los Gastos Administrativos y Operativos del periodo 2019-2021, su resultado fue el siguiente:

Administración Central

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES en la tabla presentada anteriormente podemos observar que al realizar el análisis horizontal en valores absolutos hubo un decrecimiento significativo en el total de Administración Central para el año 2020 de \$ 4.922,88 dólares equivalente al -5,34%. Para la institución el rubro más significativo de Administración Central del periodo 2019-2020 es el del grupo de gestión financiera administrativa y de recursos el ítem de Servicio de Seguridad y Vigilancia con un valor absoluto de \$ 7.128,58 dólares equivalente un porcentaje de 1473,33%, por otro lado, también dentro del mismo grupo otros ítems significativos es el de viáticos y subsistencias en el interior con un valor descendente absoluto de \$ 8.047,86 equivalente un porcentaje de -45,08%, combustibles y lubricantes con un valor descendente absoluto de \$ 1.269,20 equivalente a un valor relativo de -9,00%, repuestos y accesorios con un valor descendente absoluto de \$ 1.875,99 equivalente a un valor relativo negativo de 10,36%.

Por otra parte, para la institución al realizar el análisis horizontal para el año 2021 en valores absolutos hubo un decrecimiento significativo al igual que el año anterior en el total de la Administración Central de \$ 2.015,50 dólares equivalente al -2,31%. En el periodo 2020-2021 el rubro más significativo de Administración Central es del grupo de grupo de Gestión Financiera Administrativa y de Recursos el ítem de servicios de seguridad y vigilancia con un valor absoluto de \$ 4.721,52 equivalente a un valor relativo de 62,02%, otros de los ítems presentados está: el de servicios por mantenimiento y reparación de vehículos con un valor absoluto de \$ 2.050,47 equivalente al valor relativo de 32,02%, repuestos y accesorios con un valor absoluto de \$ 4.835,97 equivalente al valor relativo de 29,79%, combustibles y lubricantes con un valor absoluto de \$ 1.478,73 equivalente a un valor porcentual de 11,52% y por último dentro del ítem de viáticos y subsistencias en el interior se presentó una disminución en el valor absoluto de \$ 1.000,00 equivalente a un valor negativo relativo de 10,20%.

En resumen, la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES tras realizar el análisis horizontal que dentro del programa de Administración Central el grupo de Gestión Financiera Administrativa y de Recursos el ítem más significativo tanto para el año 2020 y 2021 fue el de Servicios de Seguridad y Vigilancia pues tuvieron el valor relativo más alto.

Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES en la tabla presentada podemos observar que al realizar el análisis horizontal en valores absolutos hubo un decrecimiento significativo en el total del Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida para el año 2020 de \$ 19.598,21 equivalente al -

14,08%. Para la institución en el periodo 2019-2020 el programa de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida dentro del grupo de Servicios de Protección Especial el rubro más significativo es del ítem de servicios de seguridad y vigilancia con un valor absoluto de \$ 4.973,58 equivalente al valor relativo de 81,34%, otros de los ítems significativos son: alimentos y bebidas con un valor absoluto de \$ 12.778,50 equivalente a 34,53%, servicios de aseo-lavado de vestimenta de trabajo, entre otros con un valor absoluto de \$ 1.216,25 equivalente a un valor relativo de 10,01%, aunque dentro de los mismos se observó que hubo un descenso para arrendamiento de vehículos con un valor de \$ 399,38 equivalente al valor porcentual negativo de 3,19%.

En la institución dentro de los valores absolutos existió un aumento significativo total de \$ 14.067,90 equivalente al 11,76% con relación a Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida para el año 2021. La Dirección Distrital tras realizar el análisis horizontal tuvo un rubro significativo en el grupo de Servicios de Protección Especial en los ítems de vestuario-lencería-prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad con un valor absoluto de \$ 16.894,84 equivalente al valor relativo de 1107,76%, así como el servicio de seguridad y vigilancia con un valor absoluto de \$3.083,09 equivalente al 27,81%, sin embargo dentro del mismo grupo uno de los ítems que presentó disminución el cual se consideró importante dentro de los rubros significativos está el de alimentos y bebidas el cual su valor absoluto fue de \$ 5.614,08 equivalente al valor relativo de -11,28%.

En resumen, la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES tras realizar el análisis horizontal que dentro del programa de Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida dentro del grupo de Servicios de Protección Especial el ítem de Servicios de Seguridad y Vigilancia fue uno de los rubros más significativo pues para el año 2020 y 2021 tuvieron un valor absoluto alto, sin embargo para el 2021 su ítem con el rubro más representativo fue el de vestuario-lencería-prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad.

Desarrollo Infantil

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES en la tabla presentada podemos observar que al realizar el análisis horizontal en valores absolutos hubo un decrecimiento significativo en el total del programa de Desarrollo Infantil de \$ 125.729,15 equivalente al valor relativo negativo de 39,26% para el año 2020, mientras que para el año 2021 hubo un aumento significativo en total de \$ 208.090,94 equivalente a 106,98%. Por consiguiente, tras realizar el análisis en el periodo 2019-2020 dentro del programa de Desarrollo Infantil en el grupo de Centros de Desarrollo Infantil CDI Directos el rubro más significativo es el ítem de Servicios de aseo-lavado de vestimenta de trabajo, entre otros con un valor absoluto de \$ 5.011,50 equivalente al 22,92% y para el ítem de servicios de alimentación un decrecimiento absoluto en su valor de \$ 195.378,27 equivalente a -75,39%, por otro lado para el

periodo 2020-2021 dentro del mismo programa y grupo el ítem más significativo al igual que el periodo anterior fue el de Servicios de aseo-lavado de vestimenta de trabajo, entre otros con un valor absoluto de \$ 13.497,37 y un valor relativo de 50,21%, sin embargo para servicio de alimentación fue un descenso absoluto de \$ 28.631,11 equivalente a -44,90%.

Dentro del grupo Creciendo con Nuestros Hijos CNH el rubro más significativo del periodo 2019-2020 es el ítem de vestuario-lencería-prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad con un valor absoluto de \$ 17.969,81 equivalente a 540,24% y el de telecomunicaciones con un valor de \$ 14.570,85 y un valor porcentual de 438,46%. Mientras que para el periodo 2020-2021 el rubro más representativo fue el del ítem de arrendamiento de Vehículos con un valor absoluto de \$ 119.011,20 equivalente a 530,77%.

En resumen, en la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES dentro del programa de Desarrollo Infantil el grupo de Creciendo con Nuestros Hijos el rubro más representativo para el año 2020 fue el ítem de vestuario-lencería-prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad y para el 2021 el de arrendamiento de vehículos.

Protección Social a la Familia, Aseguramiento no Contributivo Inclusión Económica y Movilidad Social

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES en la tabla anterior se observó que tras realizar el análisis horizontal en valores absolutos existió un decrecimiento significativo en el total en el programa de Protección Social a la Familia, Aseguramiento no Contributivo Inclusión Económica y Movilidad Social de \$ 31.968,38 para el año 2020 equivalente a -46,08%, por otro lado, para el año 2021 al igual que el año anterior tuvo un valor descendente de \$ 22.556,13 equivalente a -60,29%.

Dentro del grupo de Diálogo y Generación de Oportunidades tras realizar el análisis horizontal no se presentaron rubros significativos pues hay algunos que solo se ejecutaron para el año 2020 y no para el año anterior por lo que no se obtuvieron valores relativos positivos. En cambio, para el año 2021 el rubro más significativo fue el ítem de eventos públicos promocionales con un valor absoluto de \$ 607,75 equivalente a un valor relativo de 7,65%.

En resumen, el análisis realizado a la institución al programa de Protección Social a la Familia, Aseguramiento no Contributivo Inclusión Económica y Movilidad Social dentro del grupo de Diálogo y Generación de Oportunidades el rubro más significativo fue el ítem de eventos públicos promocionales para el año 2021.

Atención Integral a Personas con Discapacidades

En la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES en la tabla anterior se observó que tras realizar el análisis horizontal en valores absolutos existió un decrecimiento significativo en el total en el programa de Atención Integral a Personas con Discapacidades para el año 2020 de \$ 24.472,68

equivalente a -79,12% a comparación con el año anterior, mientras que para el año 2021 a comparación del periodo anterior tuvo un incremento significativo total de \$ 5.346,71 equivalente a 82,80%.

Dentro del grupo 006 de Rectoría de Inclusión Social tras realizar el análisis horizontal no se presentaron rubros significativos pues hay algunos que solo se ejecutaron para el año 2020 y no para el año anterior por lo que no se obtuvieron valores relativos positivos. Por otro lado, para el año 2021 el rubro más significativo fue el ítem de arrendamiento de vehículos con un valor absoluto de \$ 5.023,36 equivalente a un valor relativo de 79,01%.

En resumen, el análisis realizado a la Dirección Distrital al programa de Atención Integral a Personas con Discapacidades dentro del grupo 006 de Rectoría de Inclusión Social el rubro más significativo fue el ítem de arrendamiento de vehículos para el año 2021.

4.5. Análisis de Ratios Financieros

4.5.1. Análisis de los indicadores o ratios financieros

4.5.1.1. Indicadores de liquidez

Tabla 17-4: Balance General – Indicadores de liquidez Periodo 2019, 2020 y 2021.

Indicador	Fórmula	Año 2019		Año 2020		Año 2021	
Capital de Trabajo o Circulante	CT = Activo Corriente - Pasivo Corriente	CT = \$ 441.950,83 - \$ 185.767,27	\$ 256.183,56	CT = \$ 196.777,71 - \$ 271.841,59	\$ -75.063,88	CT = \$ 233.031,26 - \$ 93384,68	\$ 139.646,58
<p>Análisis: En el capital de trabajo de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES, se observó que en el año 2019 se obtuvo un capital de trabajo neto de \$ 256.183,56 que comparando con los dos años siguientes este tuvo un incremento positivo, pues para el año 2020 este cambió totalmente ya que el capital de trabajo bruto fue de \$ 196.777,71; sin embargo para este mismo año el capital neto de trabajo de la institución tuvo un valor negativo de \$ 75.063,88 indicando un desequilibrio financiero porque los Pasivos Corrientes serían superiores a los Activos Corrientes de la entidad, interpretando que estaría sufriendo una crisis de liquidez debido al capital de trabajo negativo, lo cual dificultaría las operaciones de la Dirección Distrital ya que se tuvieron más obligaciones que debieron ser canceladas durante ese año fiscal. Por otro lado, para el año 2021 en comparación con el año 2020 hubo un incremento en su capital de trabajo neto de \$ 139.646,58 el cual ayudaría a la institución hacer frente a sus obligaciones.</p>							
Ratio de Liquidez Inmediata	RLI = Activo Corriente/Pasivo Corriente	RLI = \$ 441.950,83 / \$ 185.767,27	\$ 2,38	RLI = \$ 196.777,71 / \$ 271.841,59	\$ 0,72	RLI = \$ 233.031,26 / \$ 93384,68	\$ 2,50
<p>Análisis: La liquidez en la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES para el año 2020 fue de \$ 0,72 es decir, disminuyo \$ 1,66 para cubrir cada dólar del pasivo corriente en relación con el año 2019, mientras que para el año 2021 fue de \$ 2,50 es decir, aumento \$ 1,78 con relación al año 2020, lo que interpreta que la Institución puede cubrir las deudas a corto plazo de manera inmediata.</p>							
Prueba Ácida	PA = (Activo Corriente - Inventario) / Pasivo Corriente	PA = (\$ 441.950,83 - 0) / \$ 185.767,27	\$ 2,38	PA = (\$ 196.777,71 - 14951,19) / \$ 271.841,59	\$ 0,67	PA = (\$ 233.031,26 - 0) / \$ 93384,68	\$ 2,50
<p>Análisis: La prueba ácida de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES indica que en el año 2020 fue de \$ 0,67 es decir, disminuyo \$ 1,71 con relación al año 2019, mientras que en año 2021 fue de \$ 2,50 es decir, aumento \$ 1,83 con relación al año 2020, lo que interpreta que los saldos en efectivo son suficientes para cubrir las obligaciones a corto plazo.</p>							

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

4.5.1.2. Indicadores de endeudamiento o solvencia

Tabla 18-4: Balance General – Indicadores de endeudamiento o solvencia Periodo 2019, 2020 y 2021.

Indicador	Fórmula	Año 2019			Año 2020			Año 2021		
		Endeudamiento	ET = Pasivo Total	ET = \$256.643,88	0,0437	4,37%	ET = \$ 271.841,59	0,1722	17,22%	ET = \$ 93.384,68 /
Total	/ Activo Total	/ \$ 5'867.722,56			/ \$ 1'578.437,67			\$ 13'437.551,78		
<p>Análisis: El índice de endeudamiento total de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES, para el año 2019 fue de 4,37% interpretando que la Institución ha financiado sus activos en un 4,37% con depósitos y fondos de terceros de años anteriores y para el año 2020 nos permite interpretar que la Institución ha financiado sus activos en un \$ 17,22% con depósitos o fondos de terceros. Para el año 2021 se han financiado sus activos en 0,69% con depósitos o fondos de terceros, esto quiere decir que la Institución no tiene mayores deudas con respecto a sus activos.</p>										
Apalancamiento	AT = Pasivo Total	AT = \$ 256.643,88 /	\$	-0,007	AT = \$ 271.841,59	\$	-0,006	AT = \$ 13'437.551,78	\$	0,017
Total o Leverage	/Patrimonio Neto	- \$ 36'557.720,27			/ - \$48'509.062,70			/ \$ 5'572.873,67		
<p>Análisis: El índice de Apalancamiento Total de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES, para el año 2019 fue de un saldo de \$ -0,007 y para el año 2020 fue de un valor de \$-0,006 lo que nos permite interpretar que la Institución no presenta un nivel alto de endeudamiento con sus acreedores, es decir hubo una menor capacidad de cobertura de obligaciones con terceros para estos dos años, pero que para el año 2021 fue diferente pues a comparación con los dos periodos anteriores el saldo fue de \$ 0,017, es decir que por cada dólar del patrimonio la Institución mantiene deudas por \$ 0,017.</p>										

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

4.6. Análisis de Ejecución Presupuestaria

4.6.1. Análisis y cálculo de la ejecución presupuestaria

De acuerdo a la metodología de evaluación financiera que establece el Ministerio de Finanzas se mide la Ejecución Presupuestaria de la Dirección Distrital 14 D 01 Morona MIES a través de la siguiente fórmula:

$$Ejecución\ Presupuestaria = \frac{Devengado}{Codificado} \times 100$$

4.6.1.1. Cálculo de la ejecución presupuestaria por periodo

En este caso para el cálculo de la Ejecución Presupuestaria se han tomado los valores de los programas por periodos los cuales estuvieron dados mediante el Sistema E-sigef, pues como se indicó, necesitamos saber el total del valor devengado y este dividirlo para el valor codificado el cual sería el saldo comprometido; ya que si bien se explicó anteriormente, el saldo codificado es el monto de la asignación presupuestaria que ha sido modificada por la aprobación de las resoluciones presupuestarias a cierta fecha destinada, es decir por incrementos o disminuciones con relación a los ingresos y asignaciones del presupuesto que se asignó inicialmente. Para ello podemos observar los valores que se manejaron en cada uno de los periodos:

Tabla 19-4: Ejecución Presupuestaria por Periodos.

PERIODO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
2019	\$ 741.154,83	\$ 741.154,83	100%
2020	\$ 754.327,55	\$ 627.438,39	83,18%
2021	\$ 666.051,92	\$ 648.148,68	97,31%
TOTAL	\$ 2.161.534,30	\$ 2.016.741,90	93,30%

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

La ejecución financiera de los programas por periodos de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES ocuparía el 93,30% del presupuesto total comprometido o codificado.

4.6.1.2. Cálculo de la ejecución presupuestaria por programa

Por otra parte, también se elaboró una tabla en la que se presentaría la Ejecución Presupuestaria por Programas para ver cual tendría mayor ejecución es decir por la que tuvo más ahínco la institución. Para lo cual podemos observar los valores que se manejaron en cada uno de los periodos:

Tabla 20-4: Ejecución Presupuestaria por Programas.

PROGRAMAS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1 ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 270.390,05	\$ 264.522,83	97,83%
55 SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA	\$ 428.993,39	\$ 424.636,87	98,98%
56 DESARROLLO INFANTIL	\$ 1.197.082,64	\$ 1.123.047,00	93,82%

57	PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL	\$ 195.502,86	\$ 150.275,39	76,87%
58	SERVICIOS DE ATENCION GERONTOLOGICA	\$ 4.568,00	\$ 4.568,00	100,00%
59	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDADES	\$ 64.997,36	\$ 49.691,81	76,45%
TOTAL		\$ 2.161.534,30	\$ 2.016.741,90	93,30%

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

Luego de realizar el cálculo de la ejecución presupuestaria como resultado se obtuvo que el programa con mayor ejecución del presupuesto es el de Servicios de Atención Gerontológica el cual ocuparía el 100% en los tres periodos, sin embargo este va seguido de los programas del Sistema de Protección, Administración Central y Desarrollo Infantil, mientras que la menor ejecución le corresponde a la Atención Integral a Personas con Discapacidades donde solo se ejecutó el 76,45%; sin embargo podríamos considerar es un porcentaje alto pues va por encima del 50%.

4.7. Cuadro Comparativo

4.7.1. Análisis del Cuadro Comparativo

Al final de este Trabajo de Integración Curricular se realizó un cuadro comparativo en el que podemos observar de manera resumida los resultados después de todo el procedimiento de análisis financiero que se realizó, en la siguiente tabla podemos ver los resultados finales:

Tabla 21-4: Cuadro Comparativo de la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES.

Descripción	2019	2020	2021
Activos	\$ 5.867.722,56	\$ 1.578.437,67	\$13.437.551,78
Pasivos	\$ 256.643,88	\$ 271.841,59	\$ 93.384,68
Patrimonio	\$ 36.557.720,27	\$ 48.509.062,70	\$-5.572.873,67
Cuentas de Orden	\$ 1.825.006,08	\$ 1.593.831,53	\$ 1.797.724,54
Presupuesto Asignado	\$ 575.066,00	\$ 664.352,00	\$ 754.327,55
Presupuesto Comprometido	\$ 741.154,83	\$ 754.327,55	\$ 666.051,92
Presupuesto Devengado	\$ 741.154,83	\$ 627.438,39	\$ 648.148,68
Presupuesto Pagado	\$ 654.906,06	\$ 446.782,76	\$ 648.148,68
% Ejecución Presupuestaria	100%	83,18%	97,31%
Capital de Trabajo o Circulante	\$ 256.183,56	\$ -75.063,88	\$ 139.646,58
Ratio de Liquidez Inmediata	\$ 2,38	\$ 0,72	\$ 2,50
Prueba Ácida	\$ 2,38	\$ 0,67	\$ 2,50

Endeudamiento Total	4,37%	17,22%	0,69%
Administración Central	100%	93,71%	99,99%
Sistema de Protección Especial en el Ciclo de Vida	100%	97,05%	100%
Desarrollo Infantil	100%	86,22%	95,74%
Protección Social a la Familia Aseguramiento no Contributivo Inclusión Económica y Movilidad Social	100%	45,27%	100%
Servicios de Atención Gerontológica	100%	100%	0%
Atención Integral a Personas con Discapacidades	100%	29,67%	100%

Fuente: E-sigef MIES, 2022.

Realizado por: Alarcon, Dayana, 2023.

De la tabla presentada podemos establecer el siguiente resultado:

Para la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES se establece que para el año 2019 fue un año corriente pues con respecto a sus Estados Financieros y Ejecuciones Presupuestarias se realizaron satisfactoriamente; sin embargo para el año 2020 debido a la pandemia del COVID 19 que ocasionó inconvenientes existió un descenso significativo en la ejecución de programas y proyectos ya que no todos fueron ejecutados al 100% como el periodo anterior, pues se redujeron los activos de la Institución y su porcentaje de ejecución total para ese periodo fue del 83,18%.

Por último, para el periodo 2021 se tuvo un incremento de los activos y su ejecución presupuestaria mejoro para este año con un valor porcentual de 97,31%, pues con el análisis financiero se pudo medir la eficiencia y eficacia tras los resultados obtenidos los cuales mostraron un incremento significativo, proporcionándonos elementos de juicios responsables sobre los gastos administrativos y operativos y así optar por medidas correctivas tendientes para la consecución de los objetivos y metas de la Institución, para la optimización de los recursos que han sido puestos a su disposición.

CONCLUSIONES

Al realizar el Análisis Financiero a la Dirección Distrital 14 D01 Morona MIES periodo 2019-2021, con la finalidad de conocer la situación actual de la Institución con respecto a razonabilidad de sus saldos y ver si se ha realizado una correcta ejecución presupuestaria, se aplicaron diferentes técnicas de investigación los cuales nos permiten obtener la evidencia suficiente y competente para dar a conocer las siguientes conclusiones:

- El Análisis Vertical y Horizontal se realizó de manera particular para Activos, Pasivos, Patrimonio y Cuentas de Orden Deudoras/Acreedoras en donde se determinó una disminución para el año 2020, sin embargo, la Institución ha cumplido su obligación constitucional de transparencia de la gestión mediante la Rendición de Cuentas 2021 ante la ciudadanía, acorde a los lineamientos y facultades que sustentan al CPCCS.
- La ejecución presupuestaria alcanzada en el período 2019-2021 corresponde a un presupuesto total devengado de USD 2.016.741, 90 sobre un codificado de USD 2.161.534,30 equivalente a un porcentaje de ejecución de 93,30% total, pero por periodos la ejecución más alta le correspondió al 2019 con el 100% y la más baja es para el 2020 con el 83,18%.
- El Programa de Desarrollo Infantil ha recibido la mayor asignación presupuestaria por la Institución, alcanzada de manera agregada en los períodos 2019-2021 un total del 51,52% del presupuesto, sin embargo, la ejecución presupuestaria total es del 93,82%.
- El Capital de Trabajo de la Institución para el año 2019 tuvo un incremento positivo a comparación con el año 2020 el cual indico un desequilibrio financiero sufriendo una crisis de liquidez, en cambio para el año 2021 incremento su capital de trabajo el cual ayudaría a la institución hacer frente a sus obligaciones.
- La liquidez de la institución para el año 2019 fue de \$2,38; para el 2020 disminuyo a \$0,72 y para el 2021 incremento a \$2,50 interpretando que para este año se pudo cubrir con las deudas a corto plazo de manera inmediata.
- La prueba ácida realizada en la institución indico que para el periodo 2019 fue de \$2,38; mientras que para el año 2020 disminuyo a \$0,67 y para el periodo 2021 aumento a \$2,50 indicando que para este año los saldos de efectivo fueron suficientes para cubrir con las obligaciones a corto plazo.
- El índice de endeudamiento total de la Institución para el periodo 2019 y 2020 financio sus activos con un porcentaje superior al 4% en relación a los depósitos y fondos a terceros, mientras que para el periodo 2021 se financio con un 0,69% interpretando que la Institución no tendría mayores deudas con relación a sus activos.
- El índice de Apalancamiento Total de la Institución para el año 2019 y 2020 fue de \$ -0,007 y \$-0,006 lo que indicaría que en estos periodos no presentó un nivel alto de endeudamiento con sus

acreedores, sin embargo, para el año 2021 se indicó que, por cada dólar del patrimonio, la Institución mantendría deudas por \$ 0,017.

- Esta metodología financiera y contable sirvió para que la institución establezca si el manejo de los recursos financieros ha sido el adecuado de acuerdo a la aplicación de los instrumentos como el Análisis Vertical, Horizontal e Indicadores financieros, lo cual indicaría si esta alineado al plan estratégico institucional, permitiendo la eficacia de balances financieros, programas e ítems presupuestarios en la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

- Realizar un análisis financiero mediante el instrumento de análisis vertical/horizontal periódicamente para evaluar la situación actual en que se encuentra la Institución y así determinar la razonabilidad de sus saldos.
- La ejecución presupuestaria debe ser analizada minuciosamente en cada periodo, para de esta manera verificar si los programas y proyectos planificados por el MIES han sido ejecutados con éxito y de no ser así, aplicar directrices de acuerdo a las necesidades de cada uno de los programas y proyectos sin que se afecte el presupuesto total de cada periodo.
- Revisar el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con la finalidad de establecer un mejoramiento en su ejecución presupuestaria, pues se observa que de manera agregada 7 centavos por cada dólar no fueron ejecutados.
- Aplicar indicadores financieros adaptables a la institución que permitan comparar la evolución de la misma, ya que brindan información sobre el estado económico-financiero siendo útil para verificar el manejo actual de la institución y analizar su evolución periódicamente.

BIBLIOGRAFÍA

- A, P. (2020). *Ecuaguide*. Obtenido de <https://ecuaguide.com/instituciones-publicas-del-ecuador/>
- Agudelo, A. (2021). *Análisis Financiero Corporativo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Aguirre, M. (3 de Marzo de 2021). *Appvizer*. Obtenido de <https://www.appvizer.es/revista/contabilidad-finanzas/contabilidad/indicadores-financieros>
- Andrade, A. (20 de Enero de 2019). *ESPOCH*. Obtenido de <http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/13127/1/72T01302.pdf>
- Ayala, L. (19 de Julio de 2021). *Clun Ensayos*. Obtenido de <https://www.clubensayos.com/Negocios/Objetivos-de-los-estados-financieros/5332286.html#:~:text=El%20objetivo%20de%20los%20estados%20financieros%20es%20suministrar,financieros%20deben%20ser%20comprensibles%2C%20relevantes%2C%20fiables%20y%20comparables.>
- Bunge, M. (1970). *La Investigación Científica*. Caracas: Ariel.
- CGE. (2014). *Normas de Control Interno*.
- Correa, R. (2012). *Decreto Ejecutivo 1356*.
- ECURED. (2019). *Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Ministerio_de_Inclusi%C3%B3n_Econ%C3%B3mica_y_Social_de_Ecuador#:~:text=Ministerio%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Econ%C3%B3mica%20y%20Social.%20Es%20un,a%20salir%20del%20asistencialismo%2C%20paternalismo%20y%20clientelismo%20pol%C3%ADtico.
- Gutiérrez, M. (2020). *Enciclopedia económica*. Obtenido de <https://enciclopediaeconomica.com/indicadores-financieros/>
- Llamas, J. (2023). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/caracteristicas-de-los-estados-financieros.html>
- López, J., & Hernández, C. (5 de Mayo de 2020). *MIES*. Obtenido de https://servicios.inclusion.gob.ec/Lotaip_Mies/phocadownload/05_may_2020/k_%20Planes%20y%20programas%20de%20la%20Instituci%C3%B3n%20en%20ejecuci%C3%B3n/Modelo%20Plan%20Estrategico%20Institucional%202018-2021.pdf
- Mera, M. (2 de Diciembre de 2019). *Contaestudio*. Obtenido de <https://contaestudio.com/estados-financieros-basicos/>
- MIES. (2022). *Informe de Rendición de Cuentas 2021*. Macas.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/empresas-publicas/#>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/estados-financieros/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2022). Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/misionvision/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2022). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/objetivo-estrategico/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2022). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/ejesestrategicos/>

Salazar, B. (24 de Noviembre de 2016). *ABC Finanzas*. Obtenido de <https://abcfinanzas.com/administracion-financiera/analisis-financiero/>

Santiago, M. (10 de Enero de 2023). *Wikipedia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Provincia_de_Morona_Santiago&oldid=148520288

Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental. (Mayo de 2022). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/05/Instructivo-para-el-registro-de-recaudacio%CC%81n-y-devolucio%CC%81n-de-fondos-de-terceros.pdf>

Unir La Universida en Intenet. (7 de Mayo de 2021). *Unir* . Obtenido de Unir Net: <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/gestion-publica/>

Yaucan, P. (30 de Marzo de 2021). *EPOCH*. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/16403/1/82T01112.pdf>